



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Principios didácticos y la convivencia escolar de los
estudiantes del nivel primario de las instituciones
educativas del distrito de Lucre 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ESCOLAR DE
DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

AUTOR:

Mg. Honor Casaperalta, Yanet

ASESOR:

Dr. Rivas Loayza, Marco Antonio

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo sostenible, emprendimiento y responsabilidad social

PERÚ - 2018

Página del Jurado

.....
Dr. Rolando Martín Barraza Sánchez
Presidente

.....
Dr. Waldo Campaña Morro
Secretario

.....
Dr. Marco Antonio Rivas Loayza
Vocal

Dedicatoria

A mis padres y hermanos con mucho amor, por enseñarme a que primero es la verdad, respeto y unión; gracias por vuestro apoyo incondicional y disfrute de mis logros que también es el vuestro.

A mis colegas de la Red de Educadores Humanistas del Perú por inspirar en mí el espíritu humano y compromiso por aprender, amar y hacer el bien; y, porque juntos buscamos un mundo de paz y no violencia.

A mis colegas del Círculo de Auto Formación Docente en Cusco, quienes fueron y seguirán siendo un grupo humano innovador y comprometido por la educación del Cusco y del Perú.

Agradecimiento

Al Dr. César Acuña Peralta, quien genera la posibilidad de tener un programa de Doctorado en Cusco, donde los interesados desarrollamos habilidades ligadas al manejo de políticas públicas y gobernabilidad.

A la Dra. María Hilda Rozas Cáceres, quien es la Coordinadora Académica de la sede Cusco, de la Universidad César Vallejo; a ella mi reconocimiento por el apoyo dado en la consecución del término del Doctorado.

Al Dr. Martín Manuel Grados Vásquez y Marco Antonio Rivas Loayza, quienes constantemente se preocuparon por la culminación adecuada del presente estudio, así como la consecución de los trámites administrativos.

A todas las personas que contribuyeron en la investigación: expertos, profesores, directores y amigos; ellos y ellas son personas que aportaron con su esfuerzo y tiempo.

La autora

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Yanet Honor Casaperalta, estudiante de la Escuela Profesional de Doctorado, de la Universidad César Vallejo, sede filial Cusco; declaro que el trabajo académico titulado "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018".

Presentada, en 135 folios para la obtención del grado académico de Doctor, es de mi autoría.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificado correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Cusco, julio de 2019



Yanet Honor Casaperalta

DNI N°

Presentación

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre, 2018” con la finalidad de determinar y explicar cuál es la relación con la convivencia escolar en las instituciones educativas del nivel primario en el distrito de Lucre 2018, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César vallejo para obtener doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La autora

ÍNDICE

	pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Realidad Problemática	11
1.2. Trabajos previos	13
1.3. Teorías relacionadas al tema	15
1.4. Formulación del problema	16
1.4.1. Formulación del problema general	19
1.4.2. Formulación de los problemas específicos	20
1.5. Justificación del estudio	22
1.6. Hipótesis	33
1.6.1. Hipótesis General	33
1.6.2. Hipótesis Específicas	33
1.7. Objetivos	35
1.7.1. Objetivo General	35
1.7.2. Objetivos Específicos	35
II. MÉTODO	42
2.1. Diseño de Investigación	42
2.2. Variables y Operacionalización	43
2.2.1. Variables	43
2.2.2. Operacionalización	43
2.3. Población, muestra y muestreo	44
2.3.1. Población	45

2.3.2. Muestra	45
2.3.3. Muestreo	45
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	46
2.4.1. Técnicas	47
2.4.2. Instrumentos de recolección de datos	47
2.4.3. Validez	47
2.4.4. Confiabilidad	48
2.5. Métodos de Análisis de Datos	48
III. RESULTADOS	49
3.1. Descripción	49
3.2. Análisis descriptivo por cada variable y sus dimensiones	49
3.3. Prueba de Hipótesis	49
IV. DISCUSIÓN	50
V. PROPUESTA	
VI. CONCLUSIONES	
VII. RECOMENDACIONES	
VIII. REFERENCIAS	
ANEXOS	
• Matriz de consistencia	
• Matriz de operacionalización de variables	
• Matriz del instrumento	
• Instrumentos	
• Constancia de aplicación de encuestas	
• Fotos	

RESUMEN

En la presente investigación se tiene como objetivo determinar y explicar cuáles son los Principios didácticos que se relacionan con la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.

La Metodología de la investigación fue el enfoque mixto, de tipo descriptivo explicativo, el diseño de investigación es no experimental correlacional, de corte transversal; la población estuvo conformada por 40 docentes de las instituciones educativas del nivel primario del distrito de Lucre del V ciclo, la forma cómo fueron recogidos y procesados los datos fue de manera directa, aplicando para ambas variables la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario; y, el focus Group; todos los datos recogidos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS. v. 23 para probar la hipótesis, se utilizó el estadístico Tau b de Kendall, el estudio fenomenológico y el Excel para hacer cuadros, gráficos estadísticos.

Entre los resultados se tiene que los Principios Didácticos relacionan significativamente con la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, esto se establece del valor de la hipótesis donde $p < 0,05$, concluyéndose que existe correlación moderada entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar en la muestra estudiada, en un 0.522, que implica un valor moderado de correlación. Además que de acuerdo a los docentes entrevistados consideran que los principios didácticos son necesarios e importantes, por ello se debe procurar la generación de espacios para la convivencia partiendo del MINEDU, UGEL e instituciones educativas. Se considera que en la actualidad se estén desarrollando capacitaciones para el uso de protocolos, pero, recién se está empezando lograr estos procesos.

PALABRAS CLAVES: Principios Didácticos, Convivencia Escolar.

ABSTRACT

This research aims to determine and explain what are the didactic principles that are related to the school life of students at the primary level of the educational institutions of the district of Lucre 2018.

The research methodology was the mixed approach, explanatory descriptive type, the research design is non-experimental correlational, cross-sectional; The population was made up of 40 teachers from the educational institutions of the primary level of Lucre, the way in which the data was collected and processed was directly, applying for both variables the survey technique and the questionnaire instrument, focus group, all Data collected were processed using the SPSS statistical program. v. 23 To test the hypothesis, Kendall's Tau b statistic was used, and the phenomenological study and Excel were used to make tables, statistical graphs.

Among the results we have that the didactic principles relate significantly to the school coexistence of students of the primary level of the educational institutions of the district of Lucre 2018, this is established from the value of the hypothesis where $p < 0.05$, concluding that there is a correlation moderate between the variables Teaching Principles and School Coexistence in the sample studied, in a 0.522, which implies a moderate correlation value. In addition, from the teachers according to the interviewees, it is considered that the didactic principles are necessary and important, so the generation of spaces for coexistence should be sought, from the UGEL, educational institutions in coordination with the MINEDU, consider that they are carrying out the corresponding training in the development of the protocols, but that is just beginning, achieve these processes.

KEY WORDS: Teaching Principles, School Coexistence

SOMMARIO

Questa ricerca ha lo scopo di determinare e spiegare quali sono i principi didattici che sono legati alla vita scolastica degli studenti a livello primario delle istituzioni educative del distretto di Lucre 2018.

La metodologia di ricerca era l'approccio misto, il tipo descrittivo esplicativo, il design della ricerca è correlativo non sperimentale, trasversale; La popolazione era composta da 40 docenti delle istituzioni educative del livello primario di Lucre, il modo in cui i dati sono stati raccolti ed elaborati è stato direttamente, applicando per entrambe le variabili la tecnica di indagine e lo strumento del questionario, focus group, tutti i dati raccolti sono stati elaborati utilizzando il programma statistico SPSS. v. 23 Per verificare l'ipotesi, è stata utilizzata la statistica Tau b di Kendall e lo studio fenomenologico ed Excel sono stati usati per creare tabelle, grafici statistici.

Tra i risultati che abbiamo che i principi didattici si riferiscono significativamente alla coesistenza scolastica degli studenti del livello primario delle istituzioni educative del distretto di Lucre 2018, questo è stabilito dal valore dell'ipotesi in cui $p < 0,05$, concludendo che esiste una correlazione moderata tra le variabili Principi di insegnamento e Coesistenza scolastica nel campione studiato, in 0,522, il che implica un valore di correlazione moderato. Inoltre, dagli insegnanti secondo gli intervistati, si ritiene che i principi didattici siano necessari e importanti, quindi la generazione di spazi per la convivenza dovrebbe essere cercata, dall'UGEL, le istituzioni educative in coordinamento con il MINEDU, considerano che stanno portando avanti la formazione corrispondente nello sviluppo dei protocolli, ma che è solo all'inizio, raggiunge questi processi.

PAROLE CHIAVE: Principi di insegnamento, coesistenza scolastica

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La convivencia es un hecho propiamente humano, convivir piensa “vivir con”. En una sociedad que realza el valor del individualismo, nos olvidamos que somos seres biopsico-sociales, ósea seres que sólo tienen la oportunidad de vivir en relación” (Martíñá, 2006).

En las instituciones educativas recientes, una de las primordiales ocupaciones compete prioritariamente la lección cognitiva, por otro lado el desarrollo formativo es integral, donde hay que buscar que los y las estudiantes desarrollen todas sus habilidades, es entonces que hablamos de principios pedagógicos los cuales se ajusta a la normatividad de la conducta, de las acciones de la gente para regular la vida de los alumnos, en estas hacen que logren efectivizar la conducta, pensamiento y accionar la cual buscará hacer mejor la costumbre de valores, hacer más fuerte su seguridad emocional, todo ello conllevará a conseguir aprendizajes cognitivos y actitudinales, que como labor docente es la tarea donde se deben basar.

En la más reciente década hay una incomodidad de parte de docentes, psicólogos y otros profesionales sobre los inconvenientes educacionales respecto al estudio, por esto la utilización de la didáctica es necesario para los profesores es una labor que se viene aprendiendo, con la intención de conseguir superiores resultados escolares y formativos. En el planteo deductivo, la violencia escolar en concordancia al Emprendimiento Atlántida (2003) sugiere que se ha incrementado las situaciones en niños y escolares en la etapa escolar de 8–10% en estudios Europa, América del Norte, Asia y Australia, por lo cual se realizaron indagaciones con la intención de hacer intervenciones correctas.

En la ponencia presentada en el Primer Congreso para la convivencia Pacífica Escolar realizada en Puerto Rico creada en el 2004, esta se apoya en buscar una convivencia donde prime la paz, y esta se orienta en el aspecto educativo, donde se examina la civilización de violencia donde se ha estado inmersa en las reglas y la costumbre didáctica, sugiere que hasta los año 90 a raíz de la escala mundial de violencia en los centros de estudios comienza la cero tolerancia, donde se enfoca el rechazo hacia esta clase de violencia, se conoce que el origen procede de construcciones del poder, donde se implementaron las discriminación, pedagogía autoritaria, castigos corporales, que hacían bastante inconveniente a la formación y educación de los alumnos, es desde el estudio la UNESCO ofrece una convivencia escolar con menor violencia, abordándola, realizando frente, busca crear culturas de paz, educar para la paz conflictual y educar desde la perspectiva de igualdad intergeneracional y es la UNICEF en el año 2010 que ofrece como una promesa de avance llamada “La novedosa ética para el nuevo milenio” con el Decenio. En todo el mundo de una Cultura de Paz y No violencia para la Infancia de la ONU y con el llamado del Consejo Mundial de Iglesias en este Decenio para Sobrepasar la Violencia (UNICEF, 2001).

Con estudios en todo el país en el Perú, la violencia y la recesión económica en los 20 años anteriores afectó a nuestro territorio dañando de esta forma la convivencia entre nosotros, y los centros de estudios además las han vivido, con la existencia de autoritarismo, corrupción, la carencia de modelos claros sobre especialidad formativa, hoy en día todavía en muchas instituciones se mantienen todavía esos modelos autoritarios de especialidad escolar con modelos autoritarios y según

historia nos hacen ver que este modelo no soluciona los inconvenientes de especialidad ni falta de valores, en los estudios del Reporte Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, en sus recomendaciones nos ofrece alcances como evadir que los últimos veinte años de violencia en el Perú vuelvan a ocurrir, sugiriendo reglas educativas destinadas a la mutación de la escuela, intentando encontrar al respeto a la persona, la cual contribuirá al avance de su formación personal, y buscar una convivencia escolar formativa (Marcone, 2005)

Un plan para conseguir una correcta convivencia escolar, es educar bajo principios, la formación pedagógica debe ser sustentada por estos; el factor tiempo es primordial considerarlo, ya que las ocupaciones pedagógicas de los docentes y estudiantes se incrementan porque tienen que tomar y ofrecer exámenes, no se les enseña a llevar a cabo respuestas escritas para transmitir esos entendimientos, de la misma manera tampoco se trabaja educación con valores con este sistema de lección se deja que los alumnos sean autodidactas en puntos tan esenciales como: entender, suponer, deducir, razonar, recordar, abarcar y primordialmente que tengan un aptitud de llevar a cabo un examen crítico de lo que leen (Bernardo Carrasco & Javaloyes Soto, 1999).

Esta situación expone que hasta la actualidad en las instituciones educativas, se puso más interés en los contenidos que en el modo de conseguirlos, en los resultados más que en los procesos. La educación debe tomar en cuenta los principios didácticos como directriz que regula el actuar de estudiantes en la formación integral como el desarrollo cognitivo y el actitudinal particularmente en la edad principal donde se van formando los valores; con ello, mejoraremos los escenarios de estudio para conseguir estudiantes confrontados y que logren ser ejemplo en su conducta.

El reto de la generación del conocimiento, implica a los colegios; por supuesto que, en nuestro conjunto de naciones, las instituciones son las que concentran la mayoría de la actividad fundamentalmente cognitivo, con perspectiva a hacer mejor el saber científico y tecnológico (Tunnermann, 2003).

El saber en el desarrollo educativo es sustancial para el logro de misiones y proposiciones en el estudio, que son importante para el triunfo educacional, la misma que debe estar coordinada con la actitud de los estudiantes en desear estudiar lo cognitivo y el aspecto formativo, por lo cual dentro de este desarrollo es requisito comunicar a estudiantes una educación en valores, para que no únicamente se base en una formación cognitiva sino integral, son este grupo de estudiantes quienes van a ser los que lideren la sociedad de la cual formamos parte, en la actualidad con altos índices de corrupción.

Los nuevos procedimientos pedagógicos además supondrán nuevos materiales didácticos. Estos tendrán que estar asociados a nuevos procedimientos de examen, que pongan a prueba no solo la memoria sino además las facultades de comprensión, la aptitud para los trabajos prácticos y la imaginación. (UNESCO, 1998). Para una aceptable enseñanza-estudio, es sustancial seguir adjuntándose con las novedosas tecnologías que refuercen el saber de los estudiantes y, de forma simultánea, se podría considerar de manera correcta la comprensión de sus estudios.

Las instituciones educativas están en la actualidad preocupadas por sobrepasar la circunstancia en la cual los estudiantes acumulan entendimientos a través de un papel docente apoyado, de forma exclusiva, en la transmisión de entendimientos. El avance pedagógico y tecnológico hace viable que los entendimientos del instructor, estén al alcance del alumno que sepa utilizar los medios por lo cual su papel debe orientarse a asesorar y hacer más simple la búsqueda y el procesamiento de esta información (Bello, 2000), por otro lado, existe otra preocupación que es la de complementar este desarrollo formativo con el actitudinal, por esto se enfoca en tener en cuenta la convivencia escolar, hoy en día llamada "Tercera Revolución Educativa" (Esteve, 2003), la misma que está incorporada a la pluralización del desarrollo educativo, en oposición a la etapa donde la educación era un privilegio que el estudiante poseía, y no podía ser desperdiciada.

En toda institución educativa debería procurarse educar con igualdad cultural, religiosa, y lingüística; hay docentes que claman por integrar valores en los

procesos formativos, para lo cual es requisito la participación de los padres de familia, docentes, administrativos, sin los que la convivencia en clase se hace muy dificultoso.

En las instituciones educativas del distrito de Lucre, hoy en día se aprecia estudiantes con distintos hábitos, varios de ellos y ellas, con poco manejo de relaciones armónicas y satisfactorias entre personas, que logren ser favorecidos en su estudio, además necesitan el avance de acciones de razón, actitud y manejo emocional. Por esto se necesita una administración dentro de las instituciones educativas donde se tenga presente la convivencia escolar como una fuente que contribuya a la solución del problema; que, desde el papel de profesores se generen una convivencia democrática, se prevengan toda forma de violencia; esto, en atención a las distintas normas de convivencia escolar. Impedir y atender alguna manifestación de violencia, debería ser el reto de todo espacio educativo.

Los lineamientos sobre la administración escolar convivencial están ya establecidos, pero se necesita del deber de los docentes, como eje primario para que estos se logren implementar dentro de las aulas educativas; es decir, aún el educador no cumple su rol de gestor de acciones para fomentar la administración de la convivencia escolar; y, si ello continúa, se puede evidenciar espacios de mayor violencia, superiores adversidades para lograr sus derechos y el compromiso de sus acciones.

Los nuevos métodos pedagógicos suponen la necesidad de desarrollar, una didáctica, que no sólo ponga a prueba la memoria de los escolares sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad (UNESCO, 1998). Para una buena enseñanza- aprendizaje es importante avanzar junto con las nuevas tecnologías que refuercen el conocimiento de estudiantes; y, al mismo tiempo, se podría evaluar correctamente la comprensión de sus estudios;

La formación en los estudiantes presume la asociación a los colegios con igualdad cultural, religiosa y lingüística, existen docentes que claman por incorporar valores en los procesos formativos, para lo cual es necesario la participación de los padres de familia, administrativos, sin los que la convivencia en clase se hace muy

difícil. Por esa razón es necesario e importante que los docentes puedan generar ambientes donde exista una cultura de paz, donde los escolares puedan vivir con atención y alejados de actos de violencia.

Por ello, la presente investigación tuvo como fin, el entender cómo los principios didácticos que utilizan los docentes se relacionan con generar espacios de convivencia saludable, para que se viva de forma democrática y saludable en el espacio donde se desenvuelven estudiantes, profesores y padres de familia, es decir en las instituciones educativas y en su comunidad.

1.2. Trabajos previos

Para la realización de la investigación se ha revisado diversas fuentes a nivel nacional e internacional, habiéndose encontrado las siguientes investigaciones:

1.2.1. A nivel internacional

Blanco (2012), respecto a la tesis: *Recursos Didácticos para fortalecer la enseñanza y aprendizaje*, presentado para optar al grado de máster, quien concluye que la utilización del cómic como recurso didáctico en el aula tiene importantes repercusiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Quizá una de las más importantes contribuciones sea la de fomentar la lectura, sentando unas sólidas bases para que éstos se conviertan en el futuro en lectores asiduos, así mismo indica como reflexión final, me gustaría comenzar señalando las siete mentiras de la escuela tradicional de Sir Robinson, conocido por ser uno de los mayores expertos del mundo en educación, para llegar a la conclusión que hay recursos didácticos tradicionales que no por su uso generalizado son los mejores; que puede haber otros más eficaces, que tenemos que estar predispuestos a la innovación y que es en este campo donde los docentes tendremos que hacer un mayor esfuerzo.

Coronel, (2012), investigó acerca de: *Violencia en las Escuelas: políticas públicas y capacidades estatales de la Provincia de Santa Fe durante el periodo de Gobierno 2003-2007. El caso de las oficinas responsables del acceso del problema a la agenda y la implementación de las políticas*, cuya metodología es cualitativa, con

diseño no experimental, exploratorio, explicativo, así mismo, descriptivo y sincrónico, utilizando la entrevista en profundidad, llegando a las siguientes conclusiones:

El tratamiento Legislativo, con el aval del Ministerio de Educación, tiene respaldo, porque participan los actores institucionales, la ley fue reglamentada. De la encuesta el 42% de las acciones originan proyectos institucionales dentro del centro de estudios y la monitoreo escolar, las iniciativas escolares consideran a los educadores que desempeñan, que son el motivo de las acciones que se ejecutan. De las entrevistas realizadas se asume que hubieron actos de violencia, como son de formas habituales y cotidianas, estas fueron (verbales) entre otros escolares; así como también entre los educadores existen respuestas inapropiadas y en otros casos existen transgresiones a las normas escolares (faltas y tardanzas de manera reiterada, como también el incumplimiento de trabajos, etc.). El autor también menciona que es necesario generar los vínculos de manera institucional que son importantes para desarrollar una adecuada convivencia.

Velásquez, Buitrago & Hernández, (2009), efectuaron un estudio acerca de: *La secuencia didáctica en los proyectos del aula un espacio de interrelación entre docente y contenido de enseñanza y el aprendizaje*, quienes concluyeron que el principio de la integración que orienta el desarrollo de los proyectos de aula observado desde las decisiones de orden didáctico del docente, ofrece un escenario amplio para comprender y superar la ambivalencia teórico práctico respecto al fenómeno de integración en los diseños didáctico del trabajo, manteniendo un tratamiento adecuado de los contenidos del aula buscando lograr que los estudiantes puedan tener una comprensión del mensaje del docente y lograr aprender significativamente, asimismo es necesario señalar que el principio de la integración ha procurado la integración de los conocimientos disciplinares en relación a las características de los contenidos, que deben ser una transmisión directa para que el receptor pueda captar adecuadamente el mensaje.

García, A y Ferreira, G.M. (2005) en el artículo: *La Convivencia Escolar en las aulas*, desde un aspecto descriptivo se considera la necesidad de desarrollar acciones psicopedagógicas, se asume lo siguiente:

La escuela como institución popular y la clase como grupo requieren para poder cumplir sus funcionalidades y para lograr existir humanamente unas normas de respeto y convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas. Además como lo que quiere un alumno, con continuidad, está en contradicción con los deseos de los compañeros, la institución didáctica debe sentar las bases de unas reglas y normas que posibiliten el bien habitual al cual todo integrante del grupo debe adherirse.

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la especialidad escolar son elementos necesarios para hallar los objetivos y objetivos de la educación y más todavía dentro de los valores y reacciones sociales de la educación está la compra vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Asiste para abarcar que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y soberanía y la convivencia.

Berríos, (2017), investigó acerca de: *Política Nacional de Convivencia Escolar: Sentidos que la comunidad Casas Viejas de Puente Alto le otorgan al uso de Manuales y protocolos de actuación*, en relación a la metodología el enfoque cualitativo, exploratoria y descriptiva, utilizando como instrumentos, la entrevista semi estructurada y el grupo focal. Concluyó que en la preparación y renovación del Manual forman parte representantes de todos los estamentos, se revisan las disposiciones de este y todos los documentos de administración a lo largo de las reuniones del Consejo Escolar, el cual se agrupa tres ocasiones al año. Según lo indicado por los entrevistados, esto se ejecuta con el objetivo de estar en concordancia todos en red social. Sin embargo, se sugiere que no se vieron en la necesidad de utilizar cambios sustanciales. Más allá de que los actores expresan la consideración de crear el Manual en grupo, para la mayor parte es central la socialización.

Por otro lado, en relación a la herramienta del Manual de Convivencia, los competidores refieren el aporte que hace este a la organización del establecimiento, en relación clarifica las normas similares con la especialidad tanto en salón como en el patio, la exhibición personal, el respeto a los horarios de clase y los métodos

a ser aplicados en caso de presentarse conflictos. Sumado a lo previo, para los padres y apoderados se constituye como un respaldo en la tarea de formación de sus hijos, en relación lo usan para acordarse a estos las demandas del establecimiento sobre los puntos nombrados, comprendiendo que su consideración radica en la prevención de los conflictos en la red social escolar y, adjuntado con esto, en hacer mejor de forma positiva las formas de proceder en funcionalidad de conseguir los aprendizajes requeridos, teniendo como base de referencia, la información que se quita del Manual.

También, el Manual de Convivencia con los propios protocolos de actuación, se actualiza anualmente, con el objetivo de responder de forma específica y eficaz a las pretensiones que se muestran en el establecimiento, por ello lo reconocen como "un trabajo recurrente, todos tienen que ir amoldándose para ir triunfando barreras que antes no se veían, todos los años hay nuevos retos". Además, según se sugiere, se tiene espacios de difusión en el momento de la matrícula, en reuniones, en entrevistas personales, por ejemplo, con el objetivo de pensar en grupo sobre la consideración del archivo y de darlo a comprender entre los diferentes estamentos.

Vasquez, (2012), en su tesis *Incidencia de la convivencia escolar en la gestión educativa de un establecimiento JUNJI según los propio actores educativos*, cuyo estudio considera la necesidad de analizar los temas bajo el espacio de marco teorico, sustentadose en ello, con diseño no experimental de corte cualitativo, mediante estudio de casos, cuyas conclusiones fueron:

La buena convivencia estimula el logro de los aprendizajes. La buena convivencia significada como aquella que crea confort en el plantel, subjetiva, que es dependiente de cada individuo, y es complicado porque supone articular diferentes percepciones y maneras de ser, en donde están involucradas las emociones, la búsqueda de la agrado personal y algunas veces además la de los otros, los conflictos y la comunicación entre los pertenecientes de la red social didáctica, los valores y el buen trato en las relaciones, y la participación. Todo aquello que genere confort, capacidad el deber, la razón, y la agrado de la necesidad de pertenencia. Lo que al final optimiza los quehaceres o métodos, dicho de otro modo, las prácticas de administración, realizadas por las funcionarias. El trabajo en grupo como

estrategia espontánea, estimula la administración didáctica de un establecimiento de la JUNJI. Las relaciones sostenidas por la participación planificada o espontánea de las Técnicas en párvulos y la Educadora, todas de un mismo nivel, en un trabajo habitual enfocado al logro de los aprendizajes de escolares y pequeñas del nivel, estimula la efectividad de los métodos de salón. Dado, que por una sección esta participación, de acuerdo con los propios actores, enriquece el trabajo gracias a la suma de diferentes puntos de vista en un trabajo habitual, al dar ideas, colaborando, distribuyendo trabajos como la idealización, o la evaluación. Y por otro lado, la participación crea confort en el plantel, dado que se considera su opinión, se sienten de esta forma reconocidas y valoradas, lo que influye en el deber de su quehacer. Esto último es una necesidad de parte de las funcionarias, cuya agrado incentiva la ejecución de sus tareas.

Las relaciones entre pares fundamentadas en el compañerismo, estimula la ejecución de métodos de las funcionarias, y por lo tanto el logro de los aprendizajes de escolares y pequeñas. Un tipo de relaciones que se lleva a cabo y se expresa que es requisito hacer mas fuerte y que se dé de manera más persistente, son aquellas sostenidas entre pares, fundamentadas fundamentalmente por el compañerismo descrito como la preocupación y ocupación de las pares por velar por el confort de su compañera, entre otras cosas ayudándola a hacer sus trabajos, hacerle una pregunta cómo se siente hoy. En esta clase de relación, resaltan los valores como la solidaridad y el respeto, lo que crea unión entre las funcionarias. De esta manera se enriquecen los métodos llevados a cabo por las Técnicas en Párvulo, y las Educadoras, además de crear confort en las funcionarias. Consecuentemente, estimula la efectividad y eficacia de sus quehaceres.

1.2.2. A nivel nacional

Luna, (2017), en la tesis: *Características de la Convivencia Escolar directiva en las escuelas públicas de Lima Metropolitana, con relación a la política nacional de convivencia escolar en periodo 2016-2017*, de tipo cualitativo, cuyos aspectos de analisis estan centrados en el desarrollo de la convivencia, leyes que se establecieron para su implementación, siendo las siguientes sus conclusiones:

Como punto de partida en la escuela está el director, en su papel de empleado público, encargado de elaborar y responder a las pretensiones educativas y administrativas de sus alumnos y personal, respectivamente. El director, al que se le pide soberanía y empoderamiento pero que no sabe, en varios casos, los conceptos y los mecanismos para alinear su costumbre diaria de administración con lo que los órganos de control central esperan. Su triunfo se “mide” por los aprendizajes de los estudiantes, mientras que otras dimensiones, como la convivencia escolar, entran a ser vistos de manera insuficiente a la hora de considerar la administración. Esta forma de ver los resultados per se, implicaría que todos los actores tienen sus conceptos, funcionalidades y restricciones visibles, por otro lado, la realidad nos dice que aquello que intenta la política y aquello realizado por los directivos puede tener aristas tan distintas que es imposible poner dentro de solo una línea de ejecución de la política. Es claro, por otro lado, el esfuerzo desde la escuela, la DRELM y el Minedu para mejorar los mecanismos de evaluación y transmisión de la política de convivencia y hacerla más concreta y clara para los directivos.

En primer lugar, no hay una forma homogénea de definir convivencia escolar desde aquellos encargados de llevar la política hacia los centros de estudios, lo que transporta a comprender a la convivencia como i) el grupo de las relaciones entre personas que se dan en el espacio escolar y ii) como la reducción de la violencia. Esta disparidad provoca que la concepción de la materia de su política pública no encuentre siempre puntos parecidos. Esta concepción en sí misma se regresa más débil cuando no hay un archivo de política oficial que logre asesorar alguna idea referente a convivencia escolar. De esta forma, por lo menos la oposición inicial a la circunstancia de manera diaria está mayoritariamente dirigida por achicar las situaciones de violencia, por lo general actuando de forma reactiva cuando los hechos ya sucedieron. Por un lado, hay una concepción poco homogénea de la convivencia y, tanto a nivel normativo como efectivo, el esfuerzo recurrente está en la respuesta a las situaciones de violencia que logren aparecer en todo el país. Esto crea que tengan en cuenta como más relevante la extensión de la prevención de la violencia escolar, no obstante, la ejecución de la política de manera mayoritaria está centrada en la promoción de la convivencia. Entonces poseemos por un lado un

alegato que intenta reforzar en una cultura de paz y en acciones de extenso aliento, frente a una ejecución de la política que se ejecuta por inercia.

Córdova, (2015), quien realizó una tesis sobre: *Los principios didácticos en la enseñanza aprendizaje*, cuyo objetivo fue determinar si los principios didácticos de la educación física influyen en la enseñanza – aprendizaje del área de Educación Física de los estudiantes de educación secundaria del distrito de Cashapampa. La investigación es de tipo aplicada, cuasi experimental. El estudio tiene un diseño referido a varias variables que serán evaluados de manera independiente para luego establecer una interrelación. Se usó una muestra de 50 estudiantes del segundo grado, distribuidos en dos secciones “A” y “B”, 25 estudiantes en cada sección de educación secundaria de menores del Centro Poblado Menor de Pasacancha, I.E “José María Eguren”. Después del análisis y discusión de los resultados, se llega a la conclusión de que no existe diferencia significativa entre los promedios del rendimiento académico de los estudiantes del segundo grado del área de Educación Física en los grupos control y experimental a nivel de pretest, lo que indica que la aplicación de los principios didácticos se inicia en condiciones similares.

Delgado, (2016), en la tesis: *Aprendo a convivir, comunicándome en las reuniones de aula en una Institución Educativa de Comas*, cuya metodología de estudio fue cualitativa, haciendo uso del registro del diario de campo y como técnica la observación. Llegando a las siguientes conclusiones:

En relación entre los estudiantes: Se halló que no había cohesión de grupo, se comunicaban por la cercanía de carpetas, por eso se observaba la formación de chicos grupos. Los alumnos mayormente presentaban comportamientos problemáticos (se quitaban el taburete, el lapicero, se burlaban del otro, no deseaban trabajar en grupo con otros estudiantes). También que no cumplían las normas de convivencia más allá de que el grupo mismo las había propuesto. Hacía falta involucrar a los alumnos en maneras de cumplir los acuerdos de convivencia.

En la relación docente-estudiantes: Se descubrió que no todos seguían las indicaciones. Había alumnos eran cercanos hacia el investigador, pero no era la mayoría, algunos presentaban timidez. Cuando hablaba con los alumnos debido a

accidentes (interrumpían la clase, discutían entre ellos) no hacía formar parte a los estudiantes en investigar la causa de esos hábitos. Hacía falta que como docente buscara resoluciones con la participación de los alumnos. Así mismo en relación a propiciar la comunicación docente–estudiantes: se observó que como docente me comunicaba con los alumnos, pero pocos eran que tenían contacto con el investigador. Los alumnos no sabían escuchar, hacían otras actividades, no mantenían el contacto visual. En la mayor parte de alumnos faltaba desarrollar asertividad y si lo hacían, hablaban bajito, se sentían avergonzados. Para desarrollar habilidades comunicativas faltaría integrarla como estrategia de clase. Con estos resultados, se da por hecho que los alumnos poseían una serie de conductas que dificultaban la convivencia. Además, en base a ello se asumió que el grupo de alumnos no permitían que los estudiantes superaran los conflictos que se presentaban en la convivencia. De la mirada a la presencia de insultos, burlas, agresiones físicas, el 10% de los alumnos cree que jamás hay, el 18% dice que en ocasiones, el 22% que la mayoría de las veces, 50% que siempre. La mitad de alumnos del aula están conscientes de que había presencia de estas formas de proceder en el aula. Este instrumento ratificaba lo que se había observado: conflictos en la convivencia del grupo.

Ponce de León, (2017), investigó acerca de: *La Agresividad y su influencia en la Convivencia en el Aula en los estudiantes del cuarto grado de Educación Primaria de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar. Arequipa*, cuyo estudio es cuantitativo, correlacional, donde participaron 42 estudiantes, asimismo, para recoger los datos se aplicó la escala de agresividad EGA y la escala de convivencia en el aula ECA que midió la convivencia en el aula, concluyendo lo siguiente:

En relación a los estudiantes: Se halló que no había cohesión de grupo, se comunicaban por la cercanía de carpetas, por eso se observaba la formación de chicos grupos. Los alumnos mayormente presentaban comportamientos problemáticos (se quitaban el taburete, el lapicero, se burlaban del otro, no deseaban trabajar en grupo con otros estudiantes). También que no cumplían las normas de convivencia más allá de que el grupo mismo las había propuesto. Hacía falta involucrar a los alumnos en maneras de cumplir los acuerdos de convivencia.

En la relación docente-estudiantes: Se descubrió que no todos seguía las indicaciones. Había alumnos que eran cercanos, pero no era la mayoría, algunos presentaban timidez. Cuando hablaba con los alumnos debido situaciones (interrumpían la clase, discutían entre ellos) no hacía formar parte a los estudiantes en investigar la causa de esos hábitos. Hacía falta que como docente buscara resoluciones con la participación de los alumnos. Así mismo en relación a propiciar la comunicación docente-estudiantes: se observó que como docente se comunicaban con los alumnos, pero pocos eran los que establen contacto directo. Los alumnos no sabían escuchar, hacían otras actividades, no mantenían el contacto visual. En la mayor parte de alumnos faltaba desarrollar asertividad y si lo hacían, hablaban bajito, se sentían avergonzados. Para desarrollar habilidades comunicativas faltaría integrarla como estrategia de clase. Con estos resultados, se da por hecho que los alumnos poseían una serie de conductas que dificultaban la convivencia. Además, me permitió sentir que las tácticas que utilizaba con este grupo de alumnos no permitían que los estudiantes superaran los conflictos que se presentaban en la convivencia.

Muñoz, (2017), en su tesis: *Estrategias motivacionales del docente y la convivencia escolar, desde la perspectiva de la gerencia en el aula*, cuyo metodo de estudio fue cuantitativa, enmarcado en el diseño descriptivo –correlacional, haciendo uso de la técnica de la encuesta y su respectivo instrumento, cuyas conclusiones fueron:

Se evidencio la presencia de una relación estadísticamente significativa efectiva baja entre las tácticas motivacionales que aplica el docente y la calidad de la convivencia escolar, desde la visión de la gerencia en el aula, en la institución didáctica privada Santo Domingo de Guzmán de la Flores, distrito de San Juan de Lurigancho. Se sustenta la conclusión con el valor de $Rho=0,352$ ($sig = 0.00 < 0,05$). Se determinó la presencia de una relación estadísticamente significativa efectiva baja (el valor de $Rho = 0.227$ y la $sig = 0.00 < 0,05$) entre las tácticas motivacionales que aplica el docente y la administración escolar (supervisión, razón y organización educativa) en el aula que desarrollan determinados hábitos en los alumnos a lo largo de su permanencia en la institución didáctica privada Santo Domingo de

Guzmán de la Flores. Los resultados apoyan a inferir la presencia de una relación estadísticamente significativa efectiva baja (el valor de $Rho = 0.240$ y la $sig = 0.00 < 0,05$) entre las tácticas motivacionales que aplica el docente y los causantes (entorno colega cultural y normas de convivencia) que intervienen en el accionar de los institucionales en la institución didáctica privada Santo Domingo de Guzmán de la Flores, distrito de San Juan de Lurigancho. Y, se concluye que hay relación estadísticamente significativa efectiva moderada (el valor de $Rho = 0.476$ y la $sig = 0.00 < 0,05$) entre las tácticas motivacionales que aplica el docente y las condiciones inherentes al ámbito escolar (ambiente físico y papel del docente) que contribuyen con la convivencia en la institución didáctica privada Santo Domingo de Guzmán de la Flores, distrito de San Juan de Lurigancho.

1.2.3. A nivel regional

Abarca, (2017) en la tesis: *Clima Familiar y la Convivencia Positiva en el aula en los estudiantes del Segundo Grado de secundaria en una institución educativa*, cuya metodología de estudio fue de tipo básico descriptivo, no experimental, el diseño correlacional, la población fue conformada por 90 estudiantes de la institución educativa de Marcapata, cuyas conclusiones son:

Las variables Clima familiar y Convivencia Efectiva en el aula están correlacionadas estadísticamente, se da por hecho del valor de $p=0.00 < 0,05$, se permite la conjetura alterna y se concluye que las cambiantes están correlacionadas en un nivel moderado, ya que el índice de organización es 0.500 en la exhibe en estudio.

La variable Clima familiar desde lo hallado para el presente estudio, se da por hecho que el 53.8% de los alumnos piensan que es regularmente correcto porque existe comunicación entre los integrantes de la familia, el 23.1% sugiere que es poco correcto, el 20.5% que es correcto, el 2.6% que es indebido. De los valores establecidos se cree que la comunicación familiar es regularmente correcta.

La variable Convivencia efectiva en el aula desde lo hallado para el presente estudio, se da por hecho que el 38.5% de los alumnos piensan que es correcto porque se convive de forma democrática en el salón de clase, el 33.3% sugiere que es regularmente correcto, el 23.1% que es poco correcto, el 5.1% que es indebido.

De los valores establecidos se cree que es correcta la convivencia efectiva en el aula. Las dimensiones están asociadas de forma directa en la exhibe de estudio, esto se da por hecho del valor de $p < 0.05$; asumiéndose un nivel positivo de organización.

1.3. Teorías relacionadas al Tema

Después de haber analizado los antecedentes, se da por hecho la necesidad de entablar la fundamentación teórica y científica de las cambiantes en estudio, las cuales serán como soporte bibliográfico; en ese sentido, se revisó información acerca de la primera variable que es la razón laboral, asumiéndose lo siguiente:

1.3.1. Principios Didácticos

La didáctica procede de la palabra griega que sugiere enseñar, *tékne*: siendo un arte de enseñar.

Según Nérici (1993), la palabra didáctica usada al principio con la perspectiva de lección, de forma que la didáctica tuvo un significado, primordialmente, arte de enseñar. Y, como arte, la didáctica dependía bastante de la capacidad para enseñar, de la intuición del docente.

Más adelante la didáctica pasa a ser llamada ciencia en el arte de enseñar, destinada al estudio de principios y técnicas correctas en el desarrollo de la lección en las distintas disciplinas educativas, dentro de ella es considerada la metodología, las técnicas y elementos a usar dentro del desarrollo de la lección estudio.

Nérici (1993), al examinar los objetivos de la didáctica, sostiene que estos buscan conseguir los fines de la educación, facilitan la efectividad dentro del desarrollo de lección y estudio, usa entendimientos de la psicología, biología, filosofía para una interacción entre ellas y conseguir una lección relacionado entre si y otros saberes, busca orientar el desarrollo de la lección en forma evolutiva según los adelantos de la ciencia, fundamentada y aprendida; así mismo, se busca adecuar a la lección y estudio de forma que se logre acondicionar y adaptar a la verdad donde están los y las estudiantes, busca orientar la idealización en las distintas ocupaciones del estudio, intentando encontrar una más grande comprensión, continuidad de los saberes; por otro lado, guía la estructuración de los trabajos institucionales para

mejorar el tiempo, y más que nada que la lección sea según la verdad de estudiantes.

Es así como, la didáctica hace referencia a los métodos y técnicas de enseñar ajustables en todas las disciplinas o en materias particulares, se le ha diferenciado en didáctica general y didáctica específica o particular (Nérici, 1993).

Por otra parte, la didáctica como arte no tiene relación indudablemente a la belleza, más bien dirigido al objeto material, significa la usanza de una cualidad intelectual, capacidad que se tiene al reproducir en una acción interna, como el cantar, escribir, bailar, tocar un instrumento etc. es proyectar nuestras capacidades y cómo es que tenemos la posibilidad de enseñar las ocupaciones organizadas.

Si bien es cierto, cuando un docente usa la didáctica es cuando se despliega sus capacidades de transmitir una actividad o tema, logrando capturar la atención de estudiantes. En otras palabras, ver cómo el estudiante va a abarcar el mensaje, se va a motivar a prestar atención y conseguir absorber el contenido del tema; en síntesis, el arte es cómo el docente consigue perfeccionar sus facultades en el campo intelectual, y que se reconoce externamente por la simplicidad y mediación para conseguir que sus estudiantes aprendan.

Cabe considerar que, el procedimiento didáctico *“es la organización racional y costumbre de los elementos y métodos del instructor con el objetivo de dirigir el estudio de los estudiantes hacia los resultados previstos y deseados, esto es de conducir a los estudiantes desde el no entender nada hasta el dominio seguro y satisfactorio de la asignatura, tal es así que se hagan más aptos para la vida parecido y se capaciten mejor para su futuro trabajo profesional”* (Mattos, 1984) Este procedimiento busca que los y las estudiantes logren conseguir estudiar las distintas materias o temas de manera importante, que sean la base de sus entendimientos posteriores y que sea el instrumento de su avance cognitivo e integral.

De esta manera, intentando encontrar la efectividad de la didáctica se toma la siguiente opinión: planeamiento didáctico *“es la previsión capaz y bien calculada de todas las etapas de trabajo escolar y la programación racional de todas las ocupaciones, tal es así que la lección resulte segura, económica y eficaz. Todo el*

planeamiento se concreta en un programa definido de acción que constituye una guía segura para conducir paulatinamente a los y las estudiantes a los resultados deseados” (Mattos, 1984).

La afirmación anterior, demuestra que la organización didáctica es de compromiso de los instructores, estas se hacen según un programa curricular según los objetivos institucionales de la educación de un país y localidad de la institución educativa. La organización didáctica, son los ejes transversales, las que se relacionan con el currículo, contenidos educativas, las ocupaciones de estudio, la evaluación, la verdad concreta del centro educativo y la red social.

No obstante, la organización e idealización didáctica, es el nivel más operativo de la ejecución del currículo, centrada en el desarrollo educativo y en la lección en clase, y la compromiso directa es de quien la ejecute (el docente), y como instrumento se tiene el correcto uso y manejo de instrumentos de administración didáctica y el acompañamiento del PDCC (Proyecto Curricular del Centro Educativo), sustento que ayude a realizar el plan educativo.

Es importante tener en cuenta que, es de suma consideración la utilización correcta y el tener los elementos didácticos usados por el docente, los cuales se justifican cuando se evidencian en el desarrollo educativo; que sean según los temas de trabajo, manejo y conocimiento del docente y de los estudiantes, intentando encontrar la eficacia, y que logre contribuir a un estudio persistente y que permita el enriquecimiento del desarrollo de enseñanza-aprendizaje, y uno de los superiores desafíos, es que estos elementos estén al alcance de los estudiantes, hoy en día se reciben elementos del Estado, pero frecuentemente no están según la realidad del estudiante, por lo cual el acompañamiento de las instituciones regionales es dominante su participación en la tarea didáctica, de igual modo el acompañamiento de los padres de familia y los mismos estudiantes, con lo que se puede conseguir superiores resultados formativos.

Según Díaz (1996) “los elementos y materiales didácticos son todo el grupo de elementos, servibles o tácticas que el instructor usa, o puede usar, como sustento, complemento o asistencia en su labor docente”

Al respecto de lo mencionado en anterior párrafo, la terminología recurso muestran significados diferentes: En la mayoría de los casos, los materiales didácticos y elementos académicos mencionan a elementos que una institución educativa debe poseer, desde el aspecto de la infraestructura, mobiliarios, equipos audiovisuales, bibliotecas etc. no obstante, desde una visión diferente, los elementos, además son tácticas que el docente usa como facilitadoras dentro del trabajo del instructor, entre ellas son: la idealización de sus sesiones de clase, la didáctica usada para lograr ofrecer los entendimientos a sus estudiantes, es por esto que los materiales didácticos juegan un papel indispensable para el desarrollo formativo educativo. (Díaz, 1996)

Sin duda, el vocablo recurso o material, “se puede comprender como esos artefactos que, en unos casos usando las distintas maneras de representación simbólica y en otros como referentes directos (objeto)”, incorporados en tácticas de lección, contribuyen a la creación del conocimiento, aportando significaciones parciales de los conceptos curriculares.” (Martínez & Adell, 2004)

Se hace necesario considerar que, los elementos académicos que proyectan ser útil, como acompañamiento en el desarrollo de educativo que debe edificar a los estudiantes como sugiere Martínez (2004), “un sistema simbólico (textos, sonidos, imágenes); tienen un contenido material (un software) que se muestra de cierta manera; que se sustentan en un sustento o interfaz (el hardware) que trabaja como mediación para entrar al contenido; y crean un ámbito de comunicación con el usuario del material, propiciando unos determinados sistemas de mediación en los procesos de lección aprendizaje”.

Continuando con el examen de los elementos de la didáctica, se sostienen que estos buscan el logro de los aprendizajes, estas cumplen una utilidad mediadora entre la intención didáctica y los procesos de estudio, entre el docente y el estudiante, la que se desprende de funcionalidades particulares que cumplen los elementos en este desarrollo formativo que trabaja como organizador de la verdad, es motivadora, busca vigilar contenidos del estudio, es innovadora; en fin tiene funcionalidades académicos y tienen la posibilidad de llevar a cabo las funcionalidades de predominación en los procesos académicos, intentando encontrar originalidad en la utilización de materiales curriculares. Otro material muy

usado son los contenidos escritos institucionales que están al servicio de los estudiantes, los cuales tienen que ser utilizados y analizados por el docente y conducir a poder abarcar y contrastar con la verdad y su experiencia.

1.3.1.2. Clasificación de los Principios Didácticos

Los ocho principios que rigen toda actuación didáctica y, entonces, influyen en alguno de las tácticas de participación que apliquemos: comunicación, actividad, individualización, socialización, globalización, imaginación, intuición y apertura. (Sepulveda & Rajadell, 2001).

De forma general, se justifica la consideración de todos ellos por lo relacionado al conocimiento y posterior aplicación de las tácticas didácticas. Se insiste en la exhibición puntual y poco profundizada de estos principios, aunque se tiene la posibilidad de ver durante esta obra algunos de ellos con mayor profundidad.

El Principio de Comunicación, constituye la esencia del desarrollo educativo desde la transmisión de ideas de parte de un individuo hasta su comprensión real e importante de parte de otra que juega el papel de receptor. La capacidad de la interacción es indiscutible que como formadores hay que admitir su triple faceta que es la informativa, persuasiva y emotiva; donde se refleja la comprensión de los conceptos, enseñar críticas personales, críticas, de aporte.

Por otro lado, es sustancial comprender las etapas de la comunicación, desde la posesión de la iniciativa, organizar el entender, seleccionar y utilizar los signos más correctos para cada oportunidad, recibir e interpretar la comunicación y, finalmente, llegar a absorber su contenido. Pensar sobre las distintas funcionalidades de la comunicación, en funcionalidad del contexto, de los destinatarios y del contenido, con el propósito de entrenar las que se tengan en cuenta más oportunas: representativa, expresiva, conativa, fáctica, estética o metalingüística.

Los escenarios de comunicación resultan además esenciales puesto que varía claramente si el emisor y el receptor no son iguales personas (interpersonal) que si emisor y receptor recaen en un mismo sujeto (intrapersonal).

Así mismo, también importa comprender y optimar la predominación del desarrollo comunicativo como son los ambientales dentro de ellos la iluminación, la sonoridad;

los puntos sentimentales, dentro de ellos la razón, la compromiso, la perseverancia; el aspecto sociológico, entre ellos está el trabajo en grupo, trabajo individual o mixto, el aspecto físico, donde se trabaja con la especialidad horaria, en el aspecto fisiológico, en ella se trabaja sobre la aptitud intelectual, las propiedades fisiológicas y el procedimiento de un estudio importante.

El segundo principio es la Actividad, en el que únicamente se aprende aquello que se ejerce, debe ser un inicio que se debe tener siempre presente. En este inicio es sustancial el manejo de los estímulos para conseguir la actividad de los estudiantes, para eso es requisito tener condiciones de estudiar desde su vivencia propia, buscar el avance del sentimiento de esfuerzo personal, buscar una idealización compartida docente-estudiante, sostener reacciones de superación personal, evadir la memorización repetitiva, más bien comenzar con el entendimientos previos y el trabajo autónomo.

Es así como, desde este inicio se desarrollan expresiones metodológicas como la individualización, que es la amoldación de la didáctica a las tipologías particulares de los estudiantes; la socialización, que son congregaciones libres de los alumnos, la globalización, tiene relación a la actualización de los entendimientos de los contenidos temáticos en estudio, y el esfuerzo en la preparación de nuevos materiales didácticos que favorezcan la soberanía del estudiante, sin olvidar su propia efectividad.

La actividad que ejecutan los estudiantes dentro del contexto educativo pertenece a tres fases, la primera de elaboración, es que la razón que hay que buscar para el logro de objetivos académicos, la segunda el avance, que es de manera específica el avance de las tareas por los docentes-estudiantes y que reflejan los resultados del estudio, por último el tercero que de finalización, es la síntesis por medio de una evaluación de estudio.

El tercer principio es la Individualización, más allá de que la amoldación de la lección al estudiante estuvo presente durante la crónica de la pedagogía, los inicios del siglo XX representan el instante de su clara aplicación, teñido por un considerable matiz psicológico, que se fue perfilando desde diferentes autores y reformas educativas.

Los instantes de individualización marcan adelantos consecutivos para un estudio auto dirigido, en esta etapa cada individuo es un aporte individual para un trabajo colectivo, donde los docentes, la institución y los alumnos hacen un esfuerzo cooperativo para conseguir objetivos misiones organizadas.

En la actualidad la individualización, facilita que el docente cumpla el papel de colaborador, participativo en el desarrollo educativo, teniendo una enorme compromiso, entre las tareas de los instructores es la de supervisar los progresos de sus estudiantes dar con ideas originales y que el estudiante puede ser parte de, estimularlos para el logro de los objetivos. El inicio de individualización presume virtudes como el trabajo personal con el estudiante de forma que se puede asistir en forma directa cuando muestran adversidades, puede asistir con la reabastecimiento para asistir en el desarrollo e estudio.

El cuarto principio es la Socialización, la educación es un fenómeno popular, por lo cual debe concebir como un desarrollo continuo en el que el hombre busca interiorizar proyectos de conducta de amoldación a la sociedad de hoy y del futuro.

Dentro de los pioneros están Dewey (1980), quien sugiere que el colegio es una chiquita sociedad, otro pionero es Dukheim, que cree que el grupo-clase es el eje didáctico de optimización en tiempo y en entendimientos.

Para el logro debe cumplir algunas particularidades, donde el liderazgo del docente es infaltante para el sustento popular del grupo, y comentamos tres tipologías: El primero es el anárquico, es un grupo informal, que está conformado por diversidad de personas, son una regularidad establecida, pero bajo un nivel organizacional; el segundo es el autocrático, donde se : conocen algunos objetivos previstos y poseer algunas composición jerárquica, por último el democrático, se apoya en una compromiso compartida de los elementos del grupo.

Para la organización grupal se tienen que tener algunos puntos como la necesidad de sostener diversidad de críticas del grupo como edades, reacciones, intereses y el respeto de cada individuo y que estas sean aportes sumativos para el logro de misiones recurrentes.

En concordancia al tamaño de personas conformantes del grupo hay que desarrollar el trabajo socializado siguiente: si nos encontramos haciendo un trabajo

con un grupo grande superiores a veinticinco, se tendrá que buscar una comunicación estructurada fundamentada en cuadros, debates, mesa redonda entre otros; si trabajáramos con grupos entre cinco veinte tenemos la posibilidad de usar la estrategia de Phillips 66, seminario, o torbellino de ideas; por último los micro grupos de dos a cinco personas, en ellas se puede usar la conversación, entrevistas

El quinto principio es el de Globalización, el interés por llevar a cabo real la lección nos transporta al inicio de globalización, apoyado en la percepción total de la verdad antes que fragmentada o medianamente. Por medio de la historia estudios revelaron el rechazo a la descomposición de superficies de estudios, intentando encontrar globalizar contenidos académicos según los intereses de los alumnos, usando criterios sociales, agrupaciones de materias, el creador representativo de la globalización didáctica es Décroly, quien fue médico, pedagogo y psicólogo médico, bajo el lema de ser “la escuela para la vida y por la vida”. Décroly es pionero de la globalización como la capacidad de la cabeza infantil por la que el saber se consigue de forma global; para que esta funcionalidad se active es importante la presencia de un interés, y este interés aparece comúnmente de una necesidad.

Esta iniciativa se apoya en las siguientes etapas: la primera la observación; dentro de ellas puede ser la directa o indirecta según la verdad propiamente esa de interés particular; la segunda la organización, estas se consiguen desde visualizaciones anteriores y las relacionan con las novedosas, logrando ser: geográficas o exclusivas, e históricas o temporales, por último la expresión, que es fundamentalmente la exposición de los entendimientos que han conseguido por medio de diferentes idiomas, fundamentalmente dibujos, juegos, manualidades o contenidos escritos.

El sexto principio es la Creatividad, la imaginación comprende dos puntos diferentes: por una sección los nuevos conceptos que son noticiosos y tienen encontronazo popular, y los otros que tienen puntos de singularidad que tienen algunas ocasiones, que tenemos todos nosotros en algún sentido.

El hombre por naturaliza es creativo y se puede investigar desde 4 vertientes, el primero el Producto, dándose a conocer en acciones concretas el segundo el Medio

dentro de ellos puede ser el medio físico, ambiental, educativo y popular, que son espacios que condiciona el desarrollo de estudio, el tercero es el desarrollo, etapa que evoluciona desde la elaboración, la propagación, la iluminación, hasta la verificación, por último la cuarta es la Persona, donde se centraliza el ingrediente básico de la faceta creativa.

Galton fue el pionero de estudios de imaginación han creado un sinnúmero de teorías y proposiciones, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX, para sugerir explicaciones científicas a esta aptitud y disposición para crear ideas, apoyando como docentes a la imaginación de los estudiantes, para tener una perspectiva extensa para la captación de las capacidades, , deficiencias, y ofrecer el apoyo, y que se debe tener la posibilidad de admitir un individuo, imaginación bajo dos grupos; el primero el aspecto aptitudinal, donde se apoya en la singularidad, elasticidad, fluidez, inventiva, y el aspecto actitudinal, donde se trabaja la tolerancia, formación y la independencia. La imaginación puede manifestarse en puntos como la organización maleable de su tiempo de trabajo, le facilita una mejor redistribución del espacio, hasta desarrollar de mejor forma el avance de sus trabajos institucionales

El séptimo principio es el Inicio de Intuición, la intuición equivale a la apreciación de un fenómeno fundamentada en el efecto que éste produce, en el resultado. Como instrumento didáctico el inicio de la intuición es un plan que asistencias en el saber y la reflexión, logrando ser esta directa o real, porque se puede usar los sentidos como el ver, tocar, oler y pensar una lección de puntos positivos como la razón externa para abarcar los fenómenos

Otro indicio del inicio de las intuiciones la participación activa y pasiva que son costumbres que influyen en el estudio de los estudiantes, el nivel de participación es dependiente de puntos como la tipología del objeto, dentro de esto están los costos baratos, la autoría; otra participación son las propiedades del estudiantado y las propiedades personales y expertas del profesor.

Finalmente el octavo principio es, de Apertura, este inicio tiene como base las transformaciones de nuestra evolución dentro del campo educativo, en ella se toma como base lo personal y lo popular, evidenciando las propiedades personales de

los estudiantes como la forma de estudio, forma de vida, y en lo popular, los puntos familiares, culturales, religiosos, políticos, del ámbito cercano del estudiante.

En estos instantes en los que el estado está viviendo unos años de fuertes migraciones y en los que niños y adolescentes de todas las culturas, etnias y religiones tienen que convivir en las academias (y fuera de ellas por supuesto), se debe tener más presente que jamás, desde la educación, el inicio de apertura. La educación es la clave para la convivencia y lo recuerda el Reporte Delors (1996) en uno de los 4 pilares propuestos: “aprender a vivir juntos, estudiar a vivir con los demás”. Como expertos de la educación se debe representar un ejemplo evidente para los estudiantes y para la sociedad; aunque antes se debe poseer y asimilarlo en el interior.

1.3.1.3. Objetivos de los Principios Didácticos

Entre los que se consideran de acuerdo a Nérici (2010) son:

- Realizar los fines de la educación.
- Hacer el desarrollo de enseñanza- estudio más eficiente.
- Aplicar los nuevos entendimientos que vienen de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que logren llevar a cabo la lección más consecuente y coherente.
- Orientar la lección según con la edad evolutiva del alumno y alumna para enseñarles a realizarse y hacerse totalmente, en funcionalidad de sus esfuerzos de estudio.
- Adecuar la lección y el estudio, a las opciones y pretensiones del alumnado.
- Inspirar las ocupaciones institucionales en la verdad y asistir al alumno (a) a percibir el fenómeno del estudio como un todo, y no como algo artificialmente dividido en extractos.
- Orientar el planeamiento de ocupaciones de estudio de forma que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
- Guiar la organización de las tareas institucionales para evadir pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.

- Hacer que la lección se adecue a la verdad y a las opciones del o la estudiante y de la sociedad.
- Llevar a cabo un correspondiente acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el objetivo de que logre haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del estudio.

1.3.1.4. Dimensiones de los Principios Didácticos

De acuerdo a Torres y Girón (2009) existen diversos principios de acuerdo a su ordenación se han adoptado los siguientes principios:

Principio de individualización

Este inicio tiene relación a eso que nos hace únicos frente a nosotros(as) mismos(as) y frente a las otras personas. Cada individuo es diferente a otra en cantidad y calidad. Desde el criterio biológico, poseemos nuestras particularidades. Son nuestros los aspectos, las huellas digitales, la disposición de los órganos etc. Desde el criterio psicológico, poseemos además aspectos que definen nuestras habilidades, intereses, deseos, hábitos, etc.

El desarrollo educativo debe ajustarse al educando, porque es persona irreproducible y única. La lección colectiva quiere someter al educando a una misma circunstancia, razonamiento o contenido, sin tener en cuenta que la interpretación, comprensión etc. es diferente en todos ellos puesto que diferentes son sus habilidades y su ritmo, frente a lo anunciado. No se tienen la posibilidad de cambiar los mismos patrones a formas de proceder particulares.

Quintiliano (siglo I D. C.) Expone la necesidad de comprender antes al alumno(a), solo de esta forma va a ser viable adaptar la educación a sus propiedades personales. No solo se restringe a resaltar las diferencias particulares, sino además otorga normas para cada individuo, según su naturaleza.

Locke (siglo XVII) Expone que cada individuo tiene una cabeza especial y exclusiva, cuyo origen está en sus propias experiencias. Cada individuo requiere un procedimiento individualizado; es imposible educar a todos por igual, sino que la educación tendrá que ajustarse a cada alumno(a).

Jacques (siglo XVIII) Este pensador enaltece al ser humano natural, aquello que es propio de la persona, lo humano que le caracteriza y distingue. Esta condición natural actúa en todas las etapas de avance del ser y es diferente en todos(as) ellos(as). Entonces, en su régimen no puede generalizarse.

El procedimiento educativo que tendrá que usarse va a estar apoyado en los intereses naturales de la infancia. Desde la antigüedad, se han intentado cerrar las diferencias que hay entre los humanos. Desde el siglo XIX se realizaron destacables indagaciones. Los puntos más significativos que se han estudiado son: herencia, avance mental (inteligencia), reacciones, desempeño escolar, personalidad, intereses, edad y sexo.

Los intentos para individualizar la educación han abarcado diversos aspectos: proyectos de estudio, organización escolar, procedimientos, programación, evaluación, atención al alumno(a) y edificio escolar.

Principio de Socialización; la educación es un hecho popular. Se educa por, en y para la red social. La escuela, institución fundamentalmente didáctica, es imposible comprender, sino teniendo como punto de partida la iniciativa de sociedad. La educación debe procurar socializar al educando, permitiéndole que se integre a la red social en que surgió por medio del estudio de sus valores y entendimientos.

Por otro lado, la relación educador(a)-educando(a) se enmarca en un contexto popular y cultural que facilita esta correo. Además de la civilización, los humanos se relacionan entre sí, esto es, viven en red social, unidos por códigos y canales de comunicación comunes. La gente desarrolla un accionar humano por medio de las otras personas. Lo previo no contradice que la educación sea personal pero no tendría sentido si la gente fueran seres aislados. En la misma red social es viable que cada ser desarrolle su personalidad y su historia. Hoy más que en cualquier momento se le pide a la gente su incorporación a la sociedad, nos encontramos más unidos, somos más dependientes unos de otros.

La educación debe tener en cuenta la extensión popular del ser humano, capacitando al educando y educanda para que se integre, en forma activa y comprometida, con la sociedad en que vive. La relación entre la gente y la sociedad es una necesidad a la que debe responder la educación.

Algunos autores que han contribuido con su pensamiento al inicio de Socialización son:

Durkheim (Siglo XIX) Sostiene que la sociedad, "Conciencia popular o colectiva" establece el objetivo de la educación. La educación hay que entenderla como la incorporación de la persona en la sociedad, en la conciencia colectiva. El educador, gerente de la sociedad, debe editar la infancia egoísta, pasiva, asocial, en personas que quieran a la sociedad, para que, al final, se quieran a sí mismas.

Dewey (Siglo XIX-XX) Partiendo del estudio del origen de la sociedad, encuentra tres revoluciones importantes: La intelectual científica, la técnica o industrial y la popular o democrática. En esta más reciente revela la aclaración de la sociedad actual. En ella se generan fenómenos diferentes, entonces la educación debe ser diferente. La elaboración del ser humano para que viva en una sociedad democrática va a ser el objetivo de la educación. La Escuela es un instrumento popular, nativo de y para la sociedad.

La exclusiva forma de que ésta permanezca y progrese, es incorporando a ella, a la juventud. La escuela, considerada como una copia de la red social, dejará a las y los educandos que trabajen en ella, con y por los otros. De esta forma escuela y sociedad se identifican.

La educación de la infancia pasa por tres etapas. La primera, la familiarización con las cosas; la segunda refuerza la previo con entendimientos sobre geografía, historia, etc, la tercera es la etapa lógica o científica. La educación, para Dewey, es un elemento considerable en la Socialización de la persona.

Principio de Autonomía

La Autonomía en el hombre significa aptitud para tomar sus propias elecciones. En la medida en que se es libre, se es autónomo. El objetivo de la labor didáctica es poder la Autonomía, porque el inicio y el objetivo de la educación consisten en llevar a cabo personas libres, oséa, autónomas. "La independencia piensa por una sección sepa de coacción, independencia y independencia y, por otra, aptitud de seleccionar" (Castillejo Brull, p.87).

La independencia es frente todo selección y esto quiere decir idea en la acción. La educación debe ofrecerle a la persona la oportunidad de perfeccionar su idea. Para eso va a tener que comprender el planeta que le circunda, solo de esta forma va a conseguir dominarlo y va a hacer uso de su idea. El hombre va a ser libre en la medida que ejerza su independencia, consciente de sus propias restricciones y opciones y de las secuelas de sus actos. Se habla, entonces, de una independencia responsable. La infancia es libre, pero no responsable, porque su uso de razón es escasa. El compromiso piensa antes la independencia, pero no a la inversa.

El quehacer educativo radica en "Ayudar al educando a que, paulatinamente, conozca y valore la verdad, favoreciendo su medida de liberación y capacitarle para que sea autónomo responsablemente" (Castillejo, p. 89). El inconveniente que por lo general se expone entre independencia y autoridad, no existiría, si se interpreta la educación como un desarrollo. Mientras la persona atraviesa las distintas etapas de su historia (infancia, adolescencia, juventud y edad adulta) va dejando atrás su circunstancia de irresponsabilidad y dependencia, para ir avanzando pausadamente hasta lograr un estado de Autonomía responsable, con ello se disminuye, además paulatinamente, la autoridad.

El papel del o de la docente va a ser educar en y para la independencia, de esta forma la persona va a ser verdaderamente libre. Con esto no se cae ni en autoritarismo ni en el anarquismo, desviaciones enormemente peligrosas. Por otro lado, es considerable resaltar que la Autonomía es imposible comprender ajeno de una educación integral. La vivencia de Sumerhill se propiedad primordial es la completa independencia que tienen los alumnos(as) y instructores o profesoras para dirigir la institución, realizar estatutos, seleccionar su plan de estudios, etc... En un primer instante acogió a la infancia con inconvenientes, pero luego se ocupó a quienes no los poseían.

La educación Liberadora de Freire. Pedagogo brasileño, expone que la educación está al servicio del ser humano. El hombre debe tomar conciencia (concientización) de que es un ser oprimido, esto lo conducirá a una acción liberadora. Para él la educación de hoy es esclavizante. El procedimiento utilizado por Freire es el diálogo, en donde se sugieren ocasiones problematizadoras. Desde ellas, juntos

educador y educando, en un real "quehacer humano", irán logrando la transformación.

Principio de actividad

La actividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito importante para la efectividad del proceso-enseñanza estudio. Nadie se educa, aprende o perfecciona por otra persona. La lección clásico, llamada por lo mismo "pasiva", pone el énfasis en lo que hace o dice la maestra o el maestro, relegando a un background al alumno(a) quien es agente de su propia educación. De esta forma, el centro del desarrollo es el educador(a), y el alumno(a) se transforma en un receptáculo pasivo a quien hay que llenar de contenidos, que el educando sólo se restringe a reiterar.

El concepto más extendido, dentro del tema educativo, tiene relación a la actividad manual y, generalmente, corporal. No obstante, debemos dejar claro que esta clase de actividad humana va a tener categoría didáctica, sólo cuando esté o logre estar regida por el intelecto.

Al aspecto psicomotriz hay que añadir lo volitivo que es dependiente de una elección personal. La independencia es el punto de arranque de la educación y entonces, de la actividad humana. La expresividad y la comunicación que es una actividad profunda, íntima y personal se ejecuta además en la raza humana, sucede por medio de la acción corporal. La actividad humana es mental y entonces, la actividad, principalmente la didáctica, "no es dependiente de la cantidad de actividades que el alumno(a) haga, sino de la actitud de la persona frente la labor" (Castillejo, p.11)

Según Luzuriaga, para que la iniciativa de actividad se cumpla eficazmente, tienen que existir algunas condiciones, entre otras:

- Estar según los objetivos propuestos.
- Estar dentro en un plan o programa de trabajo.
- Partir de las pretensiones, intereses y pretensiones reales del estudiantado.
- Ser guiadas por el educador o educadora.

Dewey (Siglo XIX -XX) El punto de partida de toda actividad es la persona. En la cita "Aprender Haciendo" se sintetiza todo su pensamiento.

Claparede (Siglo XX) La educación está fundamentada en las verdaderas pretenciones de la persona. La psicología de la infancia y de la adolescencia es la encargada de dar su conocimiento, sobre los intereses de la gente de acuerdo con la edad que tengan.

Principio de Creatividad

La labor didáctica en relación a la Creatividad en el hombre, tiene dos puntos importantes: beneficiar e impulsar esta aptitud y hacerlo para vivir en un mundo dinámico. El criterio "Creatividad" puede significar:

- creación artística,
- hallazgo científico,
- invención tecnológica,
- originalidad en relación a todos los espacios,
- singularidad e inventiva,
- escenarios de Creatividad: expresiva, productiva, inventiva, creativa, nuevo.
- Eficacia, eficacia, rentabilidad.

Según Castillejo, Creatividad es "llevar a cabo algo nuevo". Propósito considerable de la educación es la construcción personal. Numerosos son los argumentos que lo justifican:

- La raza humana debe ir creando sus propias respuestas.
- Su emprendimiento de vida es un anticiparse a la verdad.
- La vida, considerada como una página en blanco, la persona debe definirla, construirla, realizarla.

1.3.2. Convivencia Escolar

1.3.2.1. Reglas Educativas

Ambientes existentes de política educativa; la controversia en Latinoamérica sobre las reglas alrededor de la convivencia escolar se relaciona con las tensiones que a nivel global están ocurriendo en relación a los ambientes de política didáctica (Debarbieux, 2003), las que afectan las opciones de priorizar el mejoramiento de la convivencia escolar como parte de la agenda Post- 2015. Estas son el ámbito crecientemente punitivo que ha adoptado la política didáctica sobre la violencia escolar en algunos lugares, el efecto de las pruebas estandarizadas con altas secuelas para los centros de estudios, y las prácticas de exclusión y segregación escolar.

Las reglas de rendición de cuentas fundamentadas en test de logro estudiantil han tendido a reclamar resultados iguales para todos, pero sin emprender las inequidades sociales y estructurales que generan los resultados dispares (Ravitch, 2010), poniendo el énfasis en la sanción por vía de la sanción. La exploración exhibe que el ámbito desarrollado por estos instrumentos punitivos tienen la posibilidad de producir efectos adversos, entre ellos, la instalación del miedo como estado de arrojo que prevalece en los instructores gracias a la amenaza de las secuelas negativas; la sobre focalización en la obtención de excelente resultados en las pruebas estandarizadas, por medio del entrenamiento en las superficies evaluadas, con la consecuente reducción de superficies del conocimiento consideradas no prioritarias al no ser evaluadas; y la generación de un prominente nivel de estrés y malestar en los docentes.

Según Hargreaves (2003), estas reformas fundamentadas en estándares han derivado en una estandarización que premia a los especiales y degrada o culpabiliza a los centros con peores resultados, por lo general situados en zonas marginales. Lo que se enfrenta a nivel en todo el mundo es si acaso estas reglas son generadoras de superiores escenarios de exclusión socio-escolar y, por lo tanto, de segregación didáctica. Esto además se vincula con la convivencia escolar, por cuanto en un sistema escolar que segrega por clase popular se acaban concentrando los inconvenientes de convivencia en sectores que resultan enormemente estigmatizados (Casassus, 2003). De hecho, los alumnos que surgen de comunidades de nivel económico y social bajo reportan una más grande

continuidad de formas de proceder de intimidación (Kornblit et. al, 2009; SERCE-2006). La lógica excluyente se ha reproducido al interior de las propias academias, debido a que los alumnos que se consideran como diferentes de la mayor parte, o diferentes de lo que la escuela espera de ellos, no forman parte de la misma forma en los espacios de estudio, son estigmatizados y excluidos por sus pares y instructores. Todo lo mencionado limita la noción de calidad de la educación y de paso agrava la desigualdad.

Orientaciones para reglas nacionales y locales de convivencia escolar Lo que no trabaja en temas de convivencia escolar, son las reglas de tolerancia cero que buscan “extirpar” el inconveniente del bullying o de la violencia escolar. La violencia escolar se corresponde con los fenómenos de violencia popular (Debarbieux, 1997; Chaux, 2012): va muchísimo más allá de lo que una escuela o un sistema escolar puede llevar a cabo por sí solo. Por otro lado, la violencia es una de muchas maneras de solucionar un conflicto, y el conflicto es parte de la vida diaria y de la vida escolar (Bardisa, 2001), por lo cual hablamos de hallar formas no violentas de administrar o gestionar los conflictos. Además, frecuentemente el bullying y otras maneras de violencia en la escuela son las “hojas” o expresiones manifiestas de raíces más profundas, similares con discriminaciones con base en clasismo, racismo, sexismo y otros “ismos”: si se cortan estas “hojas”, quedan las raíces que vuelven a producir novedosas expresiones de violencia (por ejemplo, el cyberbullying). Finalmente, las reglas y procedimientos de tolerancia cero desarrollan “cero conocimiento” ya que no desarrollan en los actores de la escuela habilidades para abarcar los orígenes de sus conflictos ni para tomar elecciones fundamentadas en prueba, considerar sus impactos y estudiar de la vivencia (Astor & Benbenishy, 2006).

Otra estrategia que tampoco trabaja es la de contratar a psicólogos, ayudantes sociales u otros expertos afines para atender, en la escuela, en forma individual o por medio de un enfoque clínico, los inconvenientes de conducta de los estudiantes-problema. Si el inconveniente está en los escolares, entonces la satisfacción pasa por “arreglar” a estos niños: la patologización de la niñez es amenazante porque transporta a la medicalización de la niñez. Esto no supone que algunos escolares

no logren recibir atención individualizada, o que ellos u otros no requieran jamás de acompañamiento clínico.

El inconveniente es de orden y de proporción: la estrategia de atención individual/clínica debiese ser la más reciente alternativa y solo para un porcentaje achicado de alumnos al interior de una escuela.

De hecho, lo que trabaja en temas de convivencia escolar son tácticas sistémicas a nivel de escuela completa, que contemplan acciones en los tres escenarios que sugiere la Organización Mundial de la Salud para las intervenciones psicosociales: un nivel de promoción o prevención principal, un nivel de prevención secundaria, y un nivel de prevención terciaria.

1.3.2.2. Definición de la convivencia Escolar

La convivencia escolar es el grupo de relaciones humanas que se dan en una escuela, se edifican de forma colectiva, diaria y es un compromiso compartido por toda la red social didáctica. La convivencia escolar democrática se da por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada individuo, y por una coexistencia pacífica que promueva el avance integral y logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

El estudiante trabaja en la sociedad relacionándose con los otros de forma justa y equitativa, reconociendo que toda la gente tiene los mismos derechos y deberes. Exhibe disposición por comprender, abarcar y enriquecerse con los aportes de las distintas culturas, acatando las diferencias. De la misma manera, toma posición frente a esos asuntos que lo involucran como ciudadano y ayuda en la creación del confort general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Ortega et. al. (1997), sostiene que en un sentido explícito la convivencia escolar está relacionada con la calidad de las relaciones entre personas que se dan en el centro escolar y nuestra administración de las normas que rigen la vida en convivencia; un desarrollo que sólo va a tener triunfo si todos los implicados en la red social didáctica forman parte de este emprendimiento habitual. La parte implícita está cierta por el carácter psicológico, los cuales abarcan tres espacios básicos: estudiar a conocerse y apreciarse a uno mismo, alcanzando un nivel

bastante de autoestima; estudiar a ponerse en el sitio del otro, comprendiendo su punto de vista; y entender tener relaciones con los otros de forma eficaz, manteniendo relaciones positivas fundamentadas en la solidaridad, la tolerancia y el respeto mutuo.

Mockus (2002), sostiene que convivir radica en vivir juntos entre diferentes sin los peligros de la violencia y con la vivencia de explotar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es fundamentalmente el reto de la tolerancia a la diversidad y esta encuentra su manifestación más clara en la sepa de la violencia. La tolerancia a la diversidad supone hoy según Mockus (2002), una transformación de la identidades y de sus mecanismos de reproducción, de forma que para tener una identidad fuerte, o para conservarla, por el momento no se requiera denegar la identidad del otro, no se requiera excluirlo; aceptación de que las configuraciones que diferentes grupos o diferentes tradiciones proponen frente las cuestiones más indispensables (religiosas, filosóficas, políticas) podrían considerarse equivalentes, aceptación de la oportunidad y herramienta de que coexistan en una sola sociedad distintos proyectos de sociedad, de esta forma además la exclusión de acciones violentas, por medio de reglas compartidas (legales o culturales) o por medio de reglas fijadas o interiorizadas de forma autónoma y unilateral (morales- personales); la globalización de competencias para solucionar pacíficamente conflictos (solucionar inconvenientes, llegar a acuerdos).

La convivencia en el aula, que es convivir es vivir juntos, cohabitar, vivir en empresa de otro u otros, según el Diccionario de la Real Academia De España (2011), es el desarrollo persistente, en donde se pide respeto mutuo, aceptación de todas las virtudes y contra virtudes, respeto a la diversidad, el cumplimiento de normas recurrentes y la resolución pacífica de iones y conflictos , convivir es muchísimo más que coexistir o tolerar, por lo expuesto se sabe por convivencia que, es la relación que hay entre todas la gente que conforman una red social, que siendo materia de exploración sería el aula.

Pero es notorio entrever que, es a través de la educación donde se forma a personas capaces de asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos dentro de los principios democráticos de la convivencia, ofreciendo para eso una base sólida fundamentada en el respeto a las libertades de los otros y en la

utilización responsable de nuestra, a la vez que en el ejercicio de la tolerancia, de la solidaridad ya la regulación pacífica de los conflictos. Para eso, es importante trabajar la convivencia desde espacios reducidos como puede ser nuestra aula, y de esta forma luego generalizar estos aprendizajes a la integridad de la sociedad, de esta forma lo cita Otero (2009), en su artículo La paz desde el aula.

De igual modo la convivencia se considera como el acto donde la relación, piensa correo., con la familia, con el vecino, con el vecindario, con la sociedad y con los camaradas. La convivencia es una creación que se gesta entre los diferentes actores institucionales y es compromiso de todos, sin distinción. En ese sentido un criterio diferenciado o excluyente de un actor u otro, se va quedando como una concepción muy achicada de la convivencia, de la misma forma que lo expone Maldonado (2004), de igual modo la convivencia es el grupo de relaciones entre personas que se dan entre todos los integrantes del ámbito escolar y en que se configuran diferentes procesos como la comunicación, los sentimientos, valores, reacciones, permisos, status, y poder, mencionado por Ortega (1997).

La convivencia constituye un medio por el cual la gente puede tener relaciones o jugar en un chat de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no solo es un aspecto primordial para el confort para la gente, sino además, condición importante para el ejercicio de una verídica ciudadanía. Al comentar de convivencia en las relaciones humanas supone que todos nosotros asuma el deber de:

Jugar (intercambiar acciones con otro u otros), interrelacionarse (establecer enlaces que comprometen reciprocidad), escucha activa (escuchar colocándose en el sitio del otro u otros), formar parte (actuar con otro u otros en proyectos personales y colectivos), comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro u otros), comunicar proposiciones, debatir (intercambiar ideas y críticas diferentes con otro u otros), disentir (aceptar que mis ideas tienen la posibilidad de ser diferentes), acordar (encontrar los puntos recurrentes, supone pérdida y ganancia), pensar (pensar sobre lo actuado y conceptualizar acciones e ideas), el convivir es un desarrollo persistente, cambiante y de creación colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el opuesto, una cultura de convivencia se hace más fuerte en la medida que todos integrantes de las familias, academias o

comunidades endurecen sus enlaces y en casos de conflictos logren llevar a cabo un uso positivo del mismo. Fernández (1999), apunta acertadamente que la convivencia se conquista cuando se involucran a todos los agentes. De igual modo, la convivencia no supone que no existan conflictos, sino más bien, la circunstancia en que los conflictos se resuelven de manera no violenta.

Entre la convivencia en el aula, según Cerezo (2006), se está viviendo un fenómeno en los centros de estudios llamado bullying, violencia o agresiones sistemáticas entre camaradas en las aulas, esta dinámica de acometida y victimización no se transporta a cabo frente a los mayores y únicamente se hace aparente cuando constituye un inconveniente más grande. Los agresores trabajan movidos por un abuso de poder, deseo de intimidar y controlar, en tanto que el estudiantes víctima está indefenso continuando con la especificación se concluye que es la interrelación entre los distintos integrantes de una misma aula, en una institución didáctica, que tiene incidencia importante en el desarrollo y avance ético, colega afectivo e intelectual entre los estudiantes, de esta forma lo manifiesta López (2009), consecuentemente, es el jugar periódicamente entre todos los pertenecientes que constituyen la red social en el aula.

Como se aprende la convivencia en el aula, según sostiene Lanni (2003), para estudiar a convivir en el interior y exterior del aula, se tienen que cumplir determinados procesos que por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su sepa hace difícil y obstruye su creación.

Paz (2004), detalla pasos de cómo se enseña a convivir: Estudiar a no atacar al congénere, es la base de todo modelo de convivencia popular en el aula, dado que el hombre en si se encuentra dentro de las escasas especies que agrede y elimina a sus congéneres. Por eso el hombre debe estudiar y debe ser enseñado a no atacar ni psicológica, ni verbal, ni de forma física a los otros integrantes de su clase. La agresividad natural en la clase animal, por otro lado el hombre puede y debe estudiar a transformar la fuerza de la agresividad en una fuerza para el cariño y no para la agresividad. Estudiar a vivir juntos, es estudiar a vivir con los otros integrantes de un grupo y demanda una sucesión de compromisos. La escuela se encuentra dentro de los pilares de los valores de la democracia, desde la más temprana edad enseña a la gente a respetarse y convivir siendo este el acuerdo de

los gobiernos, de esta forma se comprometieron frente la UNESCO (1953 y 2008). Estudiar a estar comunicado, viene siendo la base de la autoafirmación personal y grupal, siendo por eso en cuando uno se comunica, espera siempre que el otro reconozca, y cuando el otro se comunica espera de todas formas ser reconocido. Ese reconocimiento es la autoafirmación y la forma de interrelacionarse son sus pares es la preferible forma de llevar a cabo amigos, siendo el medio básico de la autoafirmación el dialogo la convivencia popular necesita estudiar a hablar, porque es por medio del dialogo donde aprendemos a expresarnos, a comprendernos, a aclararnos, a encajar, a discrepar y a comprometernos, de esta forma ya que permitimos que todas la gente o grupos logren expresar sus mensajes en igualdad de condiciones creando superiores ambientes para la convivencia, en un ámbito empático es por eso la sociedad que aprende a hablar aprende a convivir. Del mismo modo es estudiar a jugar, siendo esta una de las bases de los modelos de relación popular. Dado que todos somos raros hasta que aprendemos a jugar este estudio piensa aprendizajes como:

Estudiar a arrimarse al otro, siguiendo las reglas de saludo y cortesía. Estudiar a estar comunicado con los otros, reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, logrando que reconozcan los míos. Estudiar a estar con los otros, aceptando que ellos están conmigo en el planeta, intentando encontrar y deseando ser contentos, aprendiendo además aponerse en concordancia y a disentir sin romper la convivencia. Estudiar a cuidarse, base de los modelos de salud y seguridad popular, la salud es un bien personal y colectivo que se edifica y se lleva a cabo a partir de accionar, de esta forma, estudiar a cuidarse, significa estudiar a hacer y a proteger las condiciones de vida de todos (vivienda, nutrición, trabajo, recreación) como aspecto de convivencia. Estudiar a cuidarse piensa de todas formas estudiar a asegurar la salud propia y de todos como un bien popular, estudiar a tener una percepción efectiva del cuerpo. Estudiar a convivir socialmente, es frente todo, estudiar a estar en el planeta, cuidando del lugar donde nos encontramos todos, esto es la biosfera, la tierra, sus elementos, sus riquezas y sus características. La convivencia popular es viable si aceptamos que somos parte de la naturaleza y del universo, pero que en ningún instante somos superiores a ellos y que no somos “los amos de la naturaleza”. La convivencia popular supone además estudiar que para nosotros es imposible subsistir si el planeta muere. Para

el concejo educativo de Castilla y León (2001), la manera más óptima para atender la diversidad de la gente y ocasiones en compromiso es el de procurar un óptimo clima de convivencia, piensa tomar en cuenta el estilo personal y el de estudio y de relación de todos los alumnos, de esta forma como las condiciones en las que se desenvuelve fuera del aula, en donde hay que de sostener de manera equilibrada, los principios que rigen el sistema educativo, entre el aspecto filosófico y la costumbre.

Sobre esto sobre el aula, según lo que nos comunica Lanni (2003), es el primer espacio de vida pública de los escolares y pequeñas, es el sitio donde transcurren la más grande parte del tiempo entre institucionales, que son camaradas de clase, es el espacio de la escuela donde se desarrollan las ocupaciones fundamentales; constituye la unidad de pertenencia y referencia de los alumnos (donde conviven con sus vivencias, emociones, virtudes, contra virtudes, competencias y cotidianas ocurrencias). Es el espacio para crear las relaciones sociales, que perdurarán durante toda su historia. En este lugar se habla, se distribuyen vivencias, se escucha, se dialoga, se discute, se piensa, se enseña, se aprende, se juega, se permanece en silencio, se participa, se está poco entretenido, se razona, se memoriza, se reitera. En el aula se vive la verdad de la escuela y la creación del conocimiento. Es el sitio en que el pequeño o niña desde que hace su ingreso aprende movimientos y rituales. Desde el comienzo de su escolaridad, el pequeño aprende diferentes ocupaciones que se hacen cotidianamente y regulan las interrelaciones con sus pares y mayores, algunas son espontanea o están permitidas, otras tienen que ser autorizadas, en tanto otras, están prohibidas.

Esto actúa en las diferentes facetas y maneras de comunicación, como los saludos, los silencios, los privilegios para moverse por el aula o por la escuela, las autorizaciones para la utilización de elementos recurrentes, etc. Estas acciones “pautadas” regulan la interrelación diaria, son elementos constitutivos de la convivencia. Es primordial que los escolares y pequeñas conozcan la causa de ser de estos actos, que comprendan su sentido para que la convivencia logre crearse como contenido importante, teniendo en cuenta que lo que se hace (acciones) prevalece sobre lo que dicen (palabras), de esta forma lo detalla Lanni (2003). La convivencia se va creando todo el tiempo. Frente ello es requisito tener una escuela

que intente responder a su cometido, que el de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, en compromiso, críticos y con entendimientos de su etapa y mundo. Estos se traducen en las acciones comunes que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los mayores, causantes de la formación de las adolescentes generaciones, es de esta forma, que el propósito difícil de cumplir de la escuela es transformarse en propulsora de procesos de pluralización y participación, esto va a ser viable si en el aula se lleva a cabo la unidad operativa donde además de las acciones propias se gestionen las acciones institucionales, de esta forma lo caracteriza Lanni (2003). Entonces la convivencia en el aula es la aptitud que tienen los alumnos para vivir con otros alumnos (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; supone el reconocimiento y respeto por la diversidad, la aptitud de la gente de entenderse, de apreciar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros. La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se enseña a convivir, por esto, la convivencia en el aula es la especial relación que se produce en el espacio escolar entre los distintos pertenecientes de la red social educativa: alumnos, docentes, directivos, ayudantes de la educación, auxiliares, administrativos, padres, mamás y apoderados, sostenedores, de esta forma lo detalla Lanni (2003). Existe una costumbre muy generalizada, que se expone, de acuerdo con la cual, la composición de participación popular en el contexto del aula hay que de entablar de manera previa, como algo que los alumnos están sin haber tenido la oportunidad de dañar el desarrollo, así sea porque no existió negociación, o porque ésta se haga gracias a las interferencias y los referentes del profesor; este es quien debe llevar a cabo prevalecer su criterio, activando su más grande aptitud estratégico, dialéctica y didáctica.

En todas las aulas, hay convivencia en el aula tiene relación a la aptitud que tienen los alumnos de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. La convivencia en el aula es a la vez un propósito difícil de cumplir y un estudio, ya que piensa una lección que está íntimamente relacionada con el desarrollo educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio popular y familiar donde se ha creado.

De esta forma además Paz (2004), sostiene que la convivencia se aprende y se ejerce en el ámbito familiar, en la escuela, en el vecindario y en el planeta popular

más extenso. Debe ver con la aptitud que tienen la gente de entenderse, de apreciar y aceptar las diferencias; Los puntos de vista de otro y de otros. Es por esto que la convivencia vivida y experimentada en la institución escolar es el germen del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia. Estudiar a convivir constituye la base para la creación de una sociedad más justa, más humana y una cultura de paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto y precaución de sus derechos y sus deberes. Desde esta visión, el tiempo institucionales producto y fruto de la lección y el estudio de la convivencia en el aula, en las ocupaciones curriculares y extracurriculares, en los recreos, en el deporte, en las salidas al campo, en los actos oficiales, donde los mayores tienen una compromiso central dado que se conforman modelos para los jóvenes y pequeñas. Los alumnos al ser personas en desarrollo formativo, observan e imitan los hábitos de los mayores en la interrelación, en la resolución de los conflictos y en el manejo de su agresividad.

Núñez (2009), sostiene que el tiempo escolar es la clave para el estudio en el aula, siendo de esta forma un indicio en el estudio de la convivencia y es una condición para la apropiación de los entendimientos, capacidades y reacciones establecidos en el currículum nacional. Pero es sustancial tener presente que el tiempo escolar no se asocia de forma exclusiva con la especialidad y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ámbito propicio para enseñar y para estudiar.

Fernández (1999), relata que la preferible forma para desarrollar una convivencia pacífica es la prevención de la violencia y de esta forma conseguir una resolución de conflictos amigables como dice Torrego y Moreno (2003), violencia escolar, accionar antisocial, conflicto de convivencia o bullying; según como se considere la satisfacción va a ser muy diferente. Cuando se habla de violencia en el aula, hay que ir muchísimo más allá de lo que sale en las novedades, de lo excepcional. En el todo el tiempo probablemente halla disrupción en las aulas, inconvenientes de especialidad, conflictos entre personas entre instructores y estudiantes, bullying, vandalismo, acometida física, acoso sexual, absentismo o abandono de los estudios y estafa, lo cual además es violencia. Este conocimiento puede ser útil para anticiparnos a los inconvenientes y conflictos de convivencia que logren aparecer, es por eso nuestra iniciativa es la de fomentar un programa con una operación integral con charlas y talleres de autovaloración y liderazgo, dado que si

un individuo se quiere de igual modo y se puede ver, difícilmente tratará mal o agredirá a su similar.

1.3.2.3. Dimensiones de la convivencia Escolar

Entre las que se tienen las siguientes:

Promoción de la convivencia escolar:

Es cuando se fomenta las relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas en una escuela. (Ministerio de Educación, 2018).

Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

Es cuando se interviene de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela. (Ministerio de Educación, 2018)

Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes:

Intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse: entre estudiantes; del personal de la escuela hacia los estudiantes y por familiares o cualquier otra persona.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Formulación del problema general

¿En qué medida y cómo se relacionan los principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018?

1.4.2. Formulación de los problemas específicos

- ¿Cuál es nivel de desarrollo de los principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018?

- ¿Cuál es el nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018?
- ¿En qué medida se relacionan las dimensiones de los principios didácticos y las dimensiones de la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018?
- ¿Cómo se relacionan los Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018?

1.5. Justificación del estudio

Luego de fundamentar científica y teóricamente este estudio, se justifica basado en que en los seres humanos es necesario la motivación, asumiéndose la justificación de la siguiente manera:

La investigación es favorable porque dejará comprender de mejor forma las cambiantes que están establecidas, agarrar información sobre la consideración de la administración de la convivencia escolar.

La investigación va a servir para crear utilidades prácticas para agarrar información, de esta forma como ser útil de antecedente para otros trabajos de investigación. Por lo cual, en las instancias como de las instituciones educativas hay que promover el civismo y la solidaridad; y cooperar para el cumplimiento de proyectos de interés colectivo, dentro de sus objetivos específicos; en una convivencia democrática.

La investigación dejará el cambio de cómo se siente a la persona y la consideración de respetar sus derechos. La investigación va a ser servible referente a que va a poder plantearse otra investigación donde se sugiera elecciones o tácticas para atender la convivencia escolar.

Esta investigación permitió llenar aquel vacío de la necesidad de atender como corresponde aun publico nuevo y la necesidad de una convivencia democrática.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general:

Los principios didácticos se relacionan significativamente con la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. Además tiene efectos positivos.

1.6.2. Hipótesis específicas:

- El nivel de desarrollo de los principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado.
- El nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado.
- Las dimensiones de los principios didácticos se relaciona significativamente con las dimensiones de la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.
- Los Principios didácticos son necesarios para la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General:

Determinar y explicar cuáles son los efectos de la implementación de Principios Didácticos en la Convivencia Escolar de las instituciones educativas de Lucre-Cusco, 2018.

1.7.2. Objetivos Específicos:

- Determinar el nivel de desarrollo de los Principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.

- Determinar el nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.
- Determinar en qué medida se relacionan las dimensiones de los Principios didácticos y las dimensiones de la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.
- Determinar cómo se relacionan los Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Mixto concurrente, porque se busca tomar en consideración los enfoques cuantitativo y cualitativo.

El método fenomenológico como parte del paradigma cualitativo en la investigación tiene de trasfondo bases filosóficas cuya tarea fundamental es aprehender los fenómenos (Heidegger, 2008).

Y, es Correlacional por tiene la intención de relacionar las variables de estudio, Principios Didácticos y la Convivencia Escolar, desde un punto de vista cuantitativo.

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Variables:

Variable 1: **Principios didácticos**

Dimensiones

- - Individualización
- Socialización

- Autonomía
- Actividad
- Creatividad

Variable de estudio 2: Convivencia Escolar

Dimensiones

- Promoción de la Convivencia Escolar
- Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes
- Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescente

2.2.2. Operacionalización

A. Tabla de Triangulación

TABLA DE VARIABLES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

TITULO DE TESIS: Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018

FUENTES CATEGORIAS/ PREGUNTAS	DIRECTIVOS Y/O JEFES DE AREA		PERSONAL ADMINISTRATIVO	USUARIOS	GUIA TECNICA PARA LA METODOLOGÍA DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES Y CALIDAD DE ATENCIÓN
	ENCUESTA	ENTREVISTA	CUESTIONARIO	CUESTIONARIO	ANALISIS DE DATOS
CONSTRUCTO: NORMATIVO					
INDICADOR 1					
Principios didácticos y sus efectos en la Convivencia Escolar	X	X	X	X	Decreto supremo N° 004-2018-MINEDU Ministerio de Educación
INDICADOR 2					
El estado peruano tiene la intención de mejora de la convivencia escolar en diversos espacios	X	X			Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU
INDICADOR 3					
Director y docentes dotados de habilidades para la convivencia escolar.	X	X	X	X	Ley N° 28044 Ley N° 29719

CONSTRUCTO: REFERENCIAL					
INDICADOR 1					
Principios didácticos	X	X	X	X	(Nerici, 1973)
INDICADOR 2					
Convivencia escolar en las instituciones	X	X	X	X	(Ministerio de Educación, 2018)
CONSTRUCTO: FILOSOFICO					
INDICADOR 1					
Principio del respeto a la persona humana	X	X	X	X	Constitución Política del Perú.
INDICADOR 2					
Concepción de un vida democrática y armónica	X	X	X	X	Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
CONSTRUCTO: CONCEPTUAL					
INDICADOR 1					
<ul style="list-style-type: none"> • Individualización • Socialización • Autonomía • Actividad • Creatividad 	X	X	X	X	Uso de principios didácticos
INDICADOR 2					
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Convivencia Escolar • Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes • Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes 	X	X	X	X	Ministerio de Educación
CONSTRUCTO: TEORICO					
INDICADOR 1					
Principios didácticos	X	X	X	X	Estado Peruano
INDICADOR 2					
Convivencia Escolar	X	X			Ministerio de Educación

FUENTE: En base a la DRA. MARIA SOLEDAD RAMIREZ MONTOYA.

B. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable de estudio 1			
VI: PRINCIPIOS DIDÁCTICOS	La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable (Nerici, 1973)	D1: Principio de individualización Este principio se refiere a lo que nos hace únicos frente a nosotros(as) mismos(as) y frente a las demás personas. Cada persona es diferente a otra en cantidad y calidad. Desde el punto de vista biológico, tenemos nuestras propias particularidades. Son nuestros los rasgos, las huellas digitales, la disposición de los órganos etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudio • Organización escolar • Métodos, • Atención al alumno(a) • Programación
		D2: Principio de Socialización La educación es un hecho social. Se educa por, en y para la comunidad. La escuela, institución básicamente educativa, no se puede entender, sino teniendo como punto de partida la idea de sociedad. La educación debe procurar socializar al educando, permitiéndole que se integre a la comunidad en que nació por medio del aprendizaje de sus valores y conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • La familiarización con las cosas • Refuerza la anterior con conocimientos • La lógica de las acciones
		D3: Principio de Autonomía La autonomía en el ser humano significa capacidad para tomar sus propias decisiones. En la medida en que se es	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la toma de decisiones. • Libertad para actuar • Elegir acciones

		<p>libre, se es autónomo. El fin de la tarea educativa es lograr la autonomía, porque el principio y el fin de la educación consisten en hacer personas libres, es decir, autónomas. "La libertad supone por una parte ausencia de coacción, independencia y libertad y, por otra, capacidad de elegir" (Castillejo, p.87).</p>	
		<p>D4: Principio de actividad La actividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso-enseñanza aprendizaje. Nadie se educa, aprende o perfecciona por otra persona. La enseñanza tradicional, llamada por lo mismo "pasiva", pone el énfasis en lo que hace o dice la maestra o el maestro, relegando a un segundo plano al alumno(a) quien es agente de su propia educación. Así, el centro del proceso es el educador(a), y el alumno(a) se convierte en un receptáculo pasivo a quien hay que llenar de contenidos, que el educando sólo se limita a repetir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresividad y comunicación • Acciones para realizar algo. • Partir de las necesidades, intereses y aspiraciones reales del estudiantado
		<p>D5: Principio de Creatividad La tarea educativa respecto a la creatividad en el ser humano, tiene dos aspectos importantes: favorecer e impulsar esta capacidad y prepararlo para vivir en un mundo cambiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación artística, • Descubrimiento científico • Innovación respecto a todos los ámbitos,

			<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de creatividad: expresiva, productiva, inventiva, innovadora, emergente. • Efectividad, productividad, rentabilidad.
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable de estudio 2	CONVIVENCIA ESCOLAR		
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>La convivencia, como un componente de la gestión escolar, incide en que este servicio se brinde en un marco de respeto a los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Por ello, el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la escuela debe ser un trabajo organizado y planificado, tal como cualquier otro componente de gestión, y no debe ser dejado al azar ni a la “buena voluntad” de las personas. (Ministerio de Educación, 2018)</p>	<p>D1: Promoción de la convivencia escolar</p> <p>Fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas en una escuela. (Ministerio de Educación, 2018)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las normas de convivencia de la institución educativa y de las aulas de manera concertada, promoviendo su cumplimiento. • Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión. • Promover en las docentes y los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación. • Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar

			de los adultos incide en el de los niños, niñas y adolescentes.
		<p>D2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes</p> <p>Intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela. (Ministerio de Educación, 2018)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer o incorporarse a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia. • Desarrollar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. • Identificar y apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo.
		<p>D3: Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes</p> <p>Intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • entre estudiantes; • del personal de la escuela hacia los estudiantes; • por familiares o cualquier otra persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes. • Afiliarse al Portal SíseVe, administrarlo adecuadamente y difundir su uso a la comunidad educativa. • Reportar los casos en el Libro de Registro de Incidencias y en el Portal SíseVe.

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población y muestra

La población es el total de seres a quienes se generalizarán los resultados del estudio, que están delimitados por las propiedades recurrentes que tienen y que son el espacio y tiempo preciso. Hernández, Fernández y Batista (2010)

La población está constituida por 40 docentes de las instituciones educativas del distrito de Lucre, se asume como muestra censal porque todos serán también la muestra.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica

- Encuesta
- Entrevista

2.4.2. Instrumento

- Cuestionario sobre ambas variables sobre Principios Didácticos y Gestión de la Convivencia Escolar.
- Entrevista dirigida a los directores de las instituciones educativas y Especialista de la UGEL de Tutoría.

2.4.1. Validez

Se realizó mediante juicio de expertos, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	Experto	CALIFICACIÓN
1	EXPERTO 1	BUENO
2	EXPERTO 2	BUENO
3	EXPERTO 2	BUENO
TOTAL		BUENO

Por lo que se acepta el instrumento para ser aplicado.

2.4.2. Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos se obtuvo mediante la aplicación a la muestra, que fue medida a través del cálculo de coeficiente de Alfa de Crombach basado en la medición de la respuesta del sujeto con respecto a los ítems del cuestionario. Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Donde:

K: Número de Ítems

$\sum V_i$: Sumatoria de la varianza de los ítems.

VT: Varianza de la suma total de cada ítems.

Rangos para Interpretación del Coeficiente Alpha de Crombach

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Se realizó el cálculo del coeficiente de Alfa de Crombach para cada instrumento aplicado obteniéndose:

Estadísticos de fiabilidad para la

Variable de Estudio 1: Principios Didácticos

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	40	100.0
	Excluidos		0
	Total	40	100.0

Variable y dimensiones	Alfa de Crombach	N de elementos
D1: Individualización	0.705	4
D2: Socialización	0.746	4
D3: Autonomía	0.871	4
D4: Actividad	0.746	4
D5: Creatividad	0.855	4
V1: Principios Didácticos	0.755	20

**Estadísticos de fiabilidad para la
Variable de Estudio 2: Convivencia Escolar**

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	40	100.0
	Excluidos		0
	Total	40	100.0

Variable y dimensiones	Alfa de Crombach	N de elementos
D1: Promoción de la convivencia escolar	0.855	30
D2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	0.862	30
D3: Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes	0.886	30
V2: Convivencia Escolar	0.892	30

2.5. Métodos de análisis de datos

Los datos obtenidos después de la aplicación de los instrumentos para las variables Principios Didácticos y la Convivencia Escolar, que serán recogidos mediante los instrumentos, se hizo la recolección, se organizó y presentados haciendo uso de tablas y gráficos estadísticos de barras, con ayuda del software IBM SPSS STATISTIC versión 23 y Excel.

Para hacer el análisis descriptivo y correlacional, se utilizó el uso de frecuencias y porcentajes establecidas en las tablas, la prueba estadística de τ_b de Kendall, mediante el cual se indica si estas variables están asociadas y en qué medida es el nivel de asociación que tienen. El estadístico utilizado para la prueba fue:

- **Tau-b de Kendall**, que es una medida no paramétrica de la correlación para variables ordinales o de rangos que tiene en consideración los empates. El signo del coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza de la relación. Los valores mayores indican que la relación es más estrecha. Los valores posibles van de -1 a 1, pero un valor de -1 o +1 sólo se puede obtener a partir de tablas cuadradas.

$$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$$

Para la interpretación el valor de “Tau-b de Kendal”:

- De 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- De 0.20 a 0.39 Baja correlación
- De 0.40 a 0.59 Moderada correlación
- De 0.60 a 0.79 Buena correlación
- De 0.80 a 1.00 Alta correlación

Para la interpretación de dato cualitativo se utilizó el software atlas Ti, donde se ha generado los gráficos interpretativos correspondientes.

III. RESULTADOS

3.1. Descripción

Según los datos obtenidos de la muestra a través de los cuestionarios aplicados, en las diferentes instituciones se encuentran en el anexo sobre los instrumentos, que fueron organizados en una matriz denominado matriz de vaciado de datos.

3.1. Resultados cuantitativos

TABLA 1: RANGO DE PUNTUACIONES Y VALORACIÓN PARA LA VARIABLE PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

VARIABLE/DIMENSIÓN	PUNTAJE	VALORACIÓN
D1: Individualización	4-7	Inadecuada
	8-11	Poco adecuada
	12-15	Adecuada
	16-20	Muy adecuada
D1: Socialización	4-7	Inadecuada
	8-11	Poco adecuada
	12-15	Adecuada
	16-20	Muy adecuada
D3: Autonomía	4-7	Inadecuada
	8-11	Poco adecuada
	12-15	Adecuada
	16-20	Muy adecuada
D4: Actividad	4-7	Inadecuada
	8-11	Poco adecuada
	12-15	Adecuada
	16-20	Muy adecuada
D4: Creatividad	4-7	Inadecuada
	8-11	Poco adecuada
	12-15	Adecuada
	16-20	Muy adecuada

TABLA 2: RANGO DE PUNTUACIONES Y VALORACIÓN PARA LA VARIABLE CONVIVENCIA ESCOLAR

VARIABLE/DIMENSIÓN	PUNTAJE	VALORACIÓN
D1: Promoción de la convivencia escolar	10-16	Inadecuada
	17-24	Poco adecuada
	25-32	Adecuada
	33-40	Muy adecuada
D2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	10-16	Inadecuada
	17-24	Poco adecuada
	25-32	Adecuada
	33-40	Muy adecuada
D3: Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes	10-16	Inadecuada
	17-24	Poco adecuada
	25-32	Adecuada
	33-40	Muy adecuada

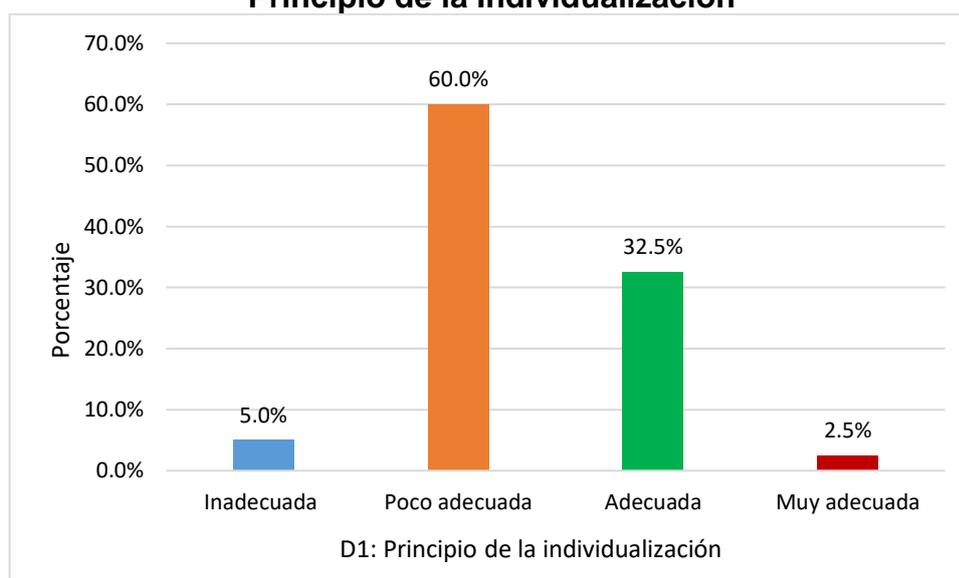
3.1.1. Resultados para las variables de investigación por el instrumento aplicado.

TABLA 3: Principio de la individualización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Inadecuada	2	5.0%	5.0%	5.0%
Poco adecuada	24	60.0%	60.0%	65.0%
Adecuada	13	32.5%	32.5%	97.5%
Muy adecuada	1	2.5%	2.5%	100.0%
Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 1
Principio de la Individualización



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

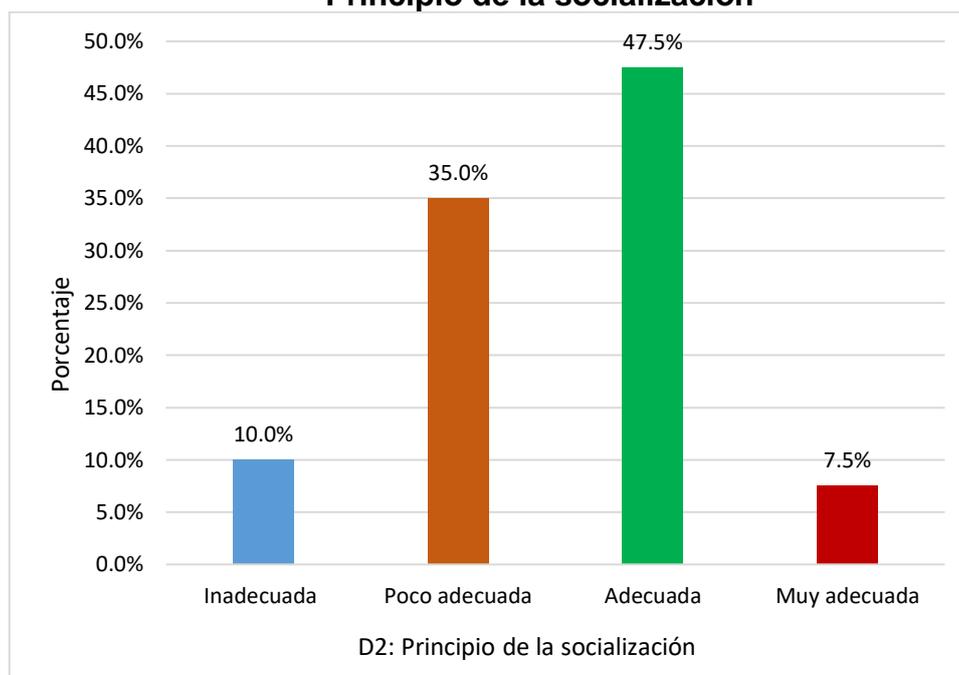
En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión principio de la individualización, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada, lo que implica que los encuestados perciben poco conocimiento de acciones de individualización, el 32.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que es muy adecuado las acciones de individualización.

TABLA 4: Principio de Socialización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	4	10.0%	10.0%	10.0%
	Poco adecuada	14	35.0%	35.0%	45.0%
	Adecuada	19	47.5%	47.5%	92.5%
	Muy adecuada	3	7.5%	7.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 2
Principio de la socialización



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2019)

Interpretación y análisis:

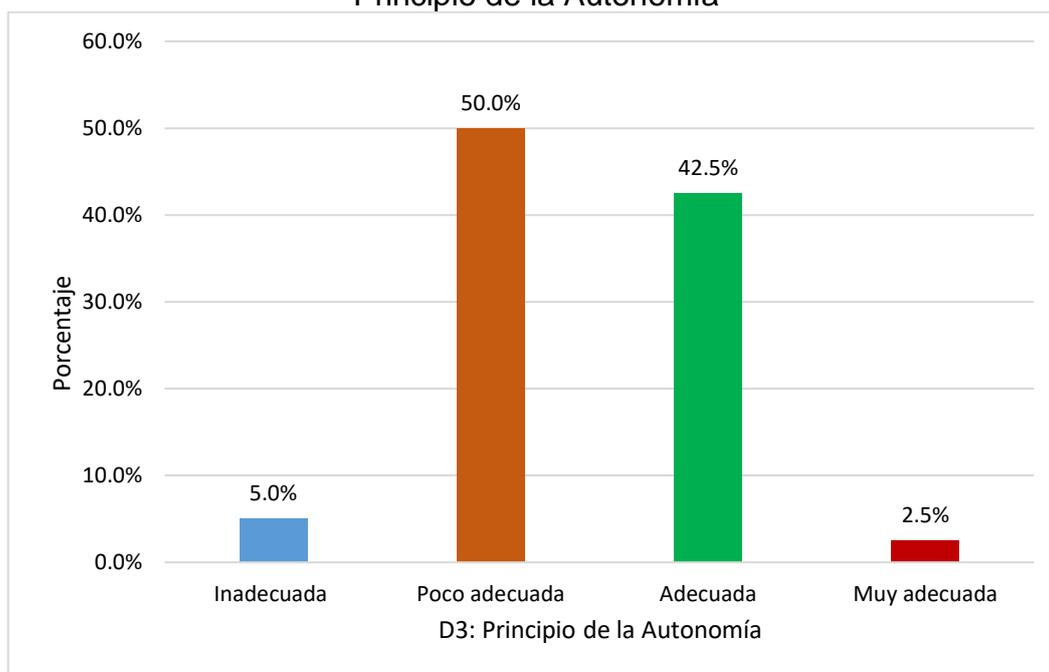
En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Principio de socialización, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de adecuada en un 47.5%, lo que implica que los encuestados son más conscientes socializar, el 35.0% de los mismos indican que se encuentran en la categoría poco adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 7.5% indican que muy adecuada están dispuestos a generar condiciones de socialización.

TABLA 5: Principio de la autonomía

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	2	5.0%	5.0%	5.0%
	Poco adecuada	20	50.0%	50.0%	55.0%
	Adecuada	17	42.5%	42.5%	97.5%
	Muy adecuada	1	2.5%	2.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 3
Principio de la Autonomía



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Principio de la autonomía, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada en un 50.0%, lo que implica que los encuestados consideran que es poco adecuado el manejo de la autonomía dentro de las aulas, el 42.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada están dispuestos a enfrentar situaciones de autonomía.

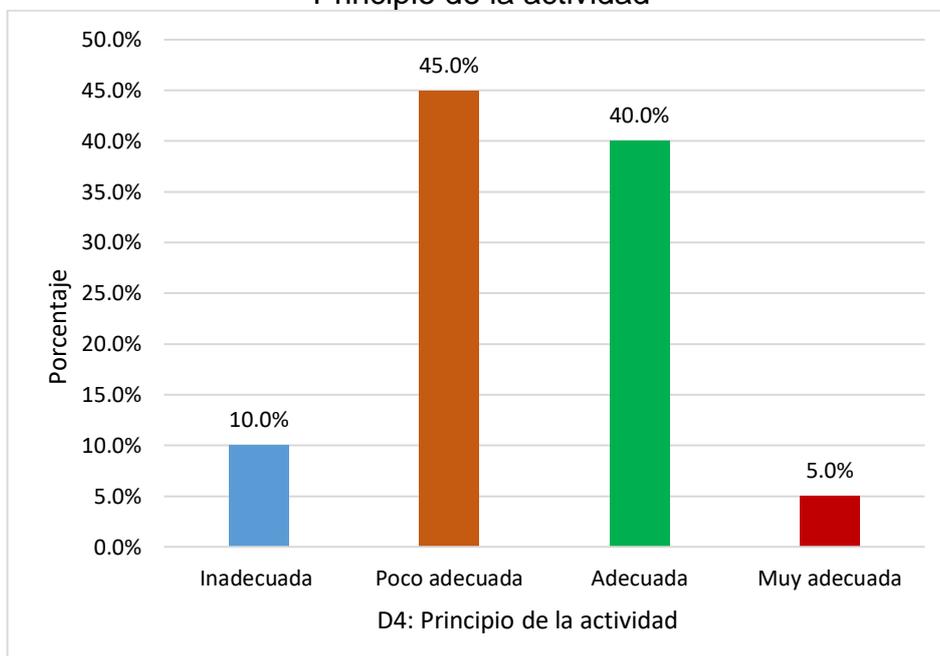
TABLA 6: Principio de la actividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	4	10.0%	10.0%	10.0%
	Poco adecuada	18	45.0%	45.0%	55.0%
	Adecuada	16	40.0%	40.0%	95.0%

Muy adecuada	2	5.0%	5.0%	100.0%
Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 4
Principio de la actividad



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

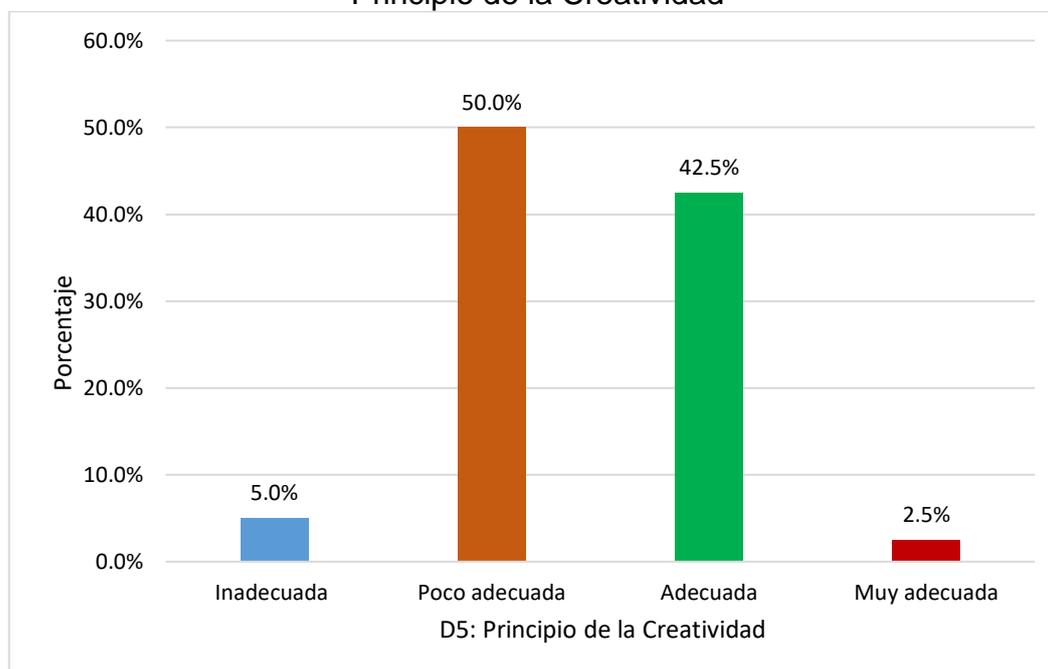
En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Principio de la actividad, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada en un 45.0%, lo que implica que los encuestados consideran que es necesario promover la participación de los escolares en las diversas actividades, el 40.0% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 5.0% indican que muy adecuada promueven el cumplimiento de las actividades.

TABLA 7: Principio de la Creatividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	2	5.0%	5.0%	5.0%
	Poco adecuada	20	50.0%	50.0%	55.0%
	Adecuada	17	42.5%	42.5%	97.5%
	Muy adecuada	1	2.5%	2.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 5
Principio de la Creatividad



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Principio de la creatividad, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada en un 50.0%, lo que implica que los encuestados consideran que es poco adecuado el desarrollo creativo y de innovación del estudiantado, el 42.5%

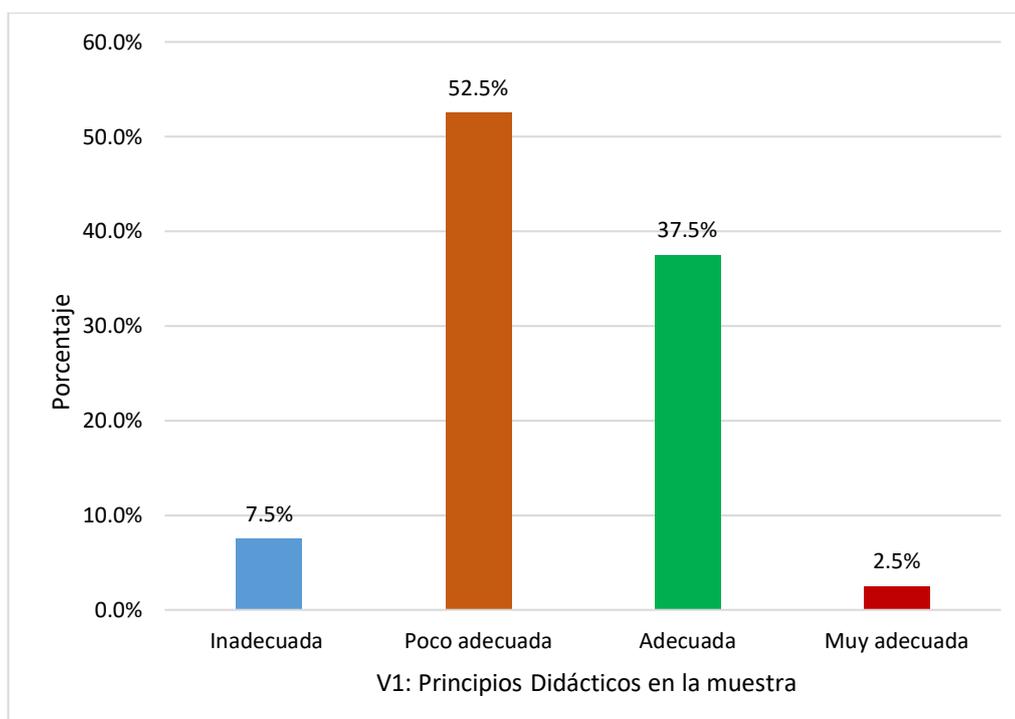
de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada están dispuestos a enfrentar situaciones creativas.

TABLA 8: Variable Principios Didácticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	3	7.5%	7.5%	7.5%
	Poco adecuada	21	52.5%	52.5%	60.0%
	Adecuada	15	37.5%	37.5%	97.5%
	Muy adecuada	1	2.5%	2.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 6
Variable Principios Didácticos



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

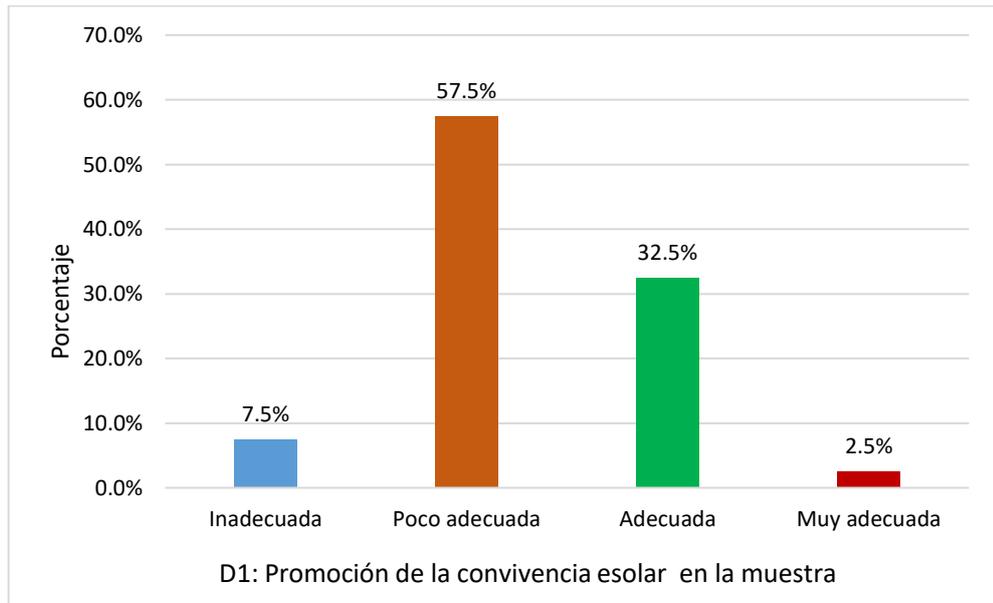
En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la variable Principios Didácticos, donde el porcentaje que mayormente se presenta se ubica en la categoría de poco adecuada en un 52.5%, lo que implica que son pocos los encuestados que consideran que los principios didácticos son necesarios para desarrollar en los escolares acciones de individualización, socialización, de actividad y creatividad, el 37.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría de adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada para su desarrollo del escolar.

TABLA 9: Promoción de la convivencia escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	3	7.5%	7.5%	7.5%
	Poco adecuada	23	57.5%	57.5%	65.0%
	Adecuada	13	32.5%	32.5%	97.5%
	Muy adecuada	1	2.5%	2.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 7
Promoción de la convivencia escolar



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

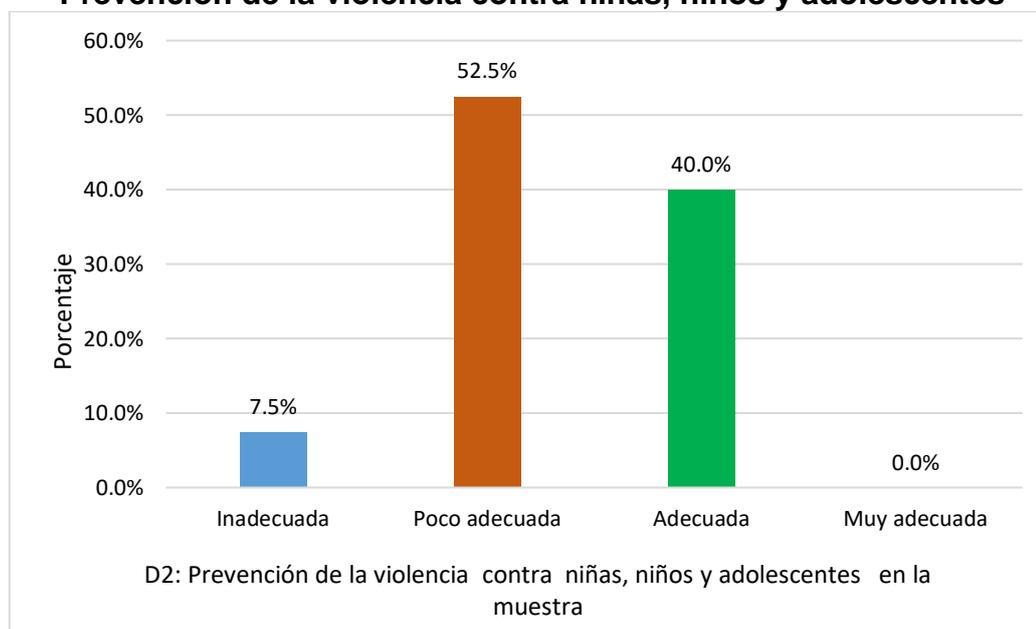
En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Promoción de la convivencia escolar, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada en un 57.5%, lo que implica que los encuestados consideran la importancia de elaborar las normas de convivencia a nivel institucional así como promover la participación democrática en la comunidad, el 32.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada buscan el bienestar de la comunidad educativa.

TABLA 10: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	3	7.5%	7.5%	7.5%
	Poco adecuada	21	52.5%	52.5%	60.0%
	Adecuada	16	40.0%	40.0%	100.0%
	Muy adecuada	0	0.0%	0.0%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 8
Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada en un 52.5%, lo que implica que los encuestados consideran que de vez en cuando deben incorporarse a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de

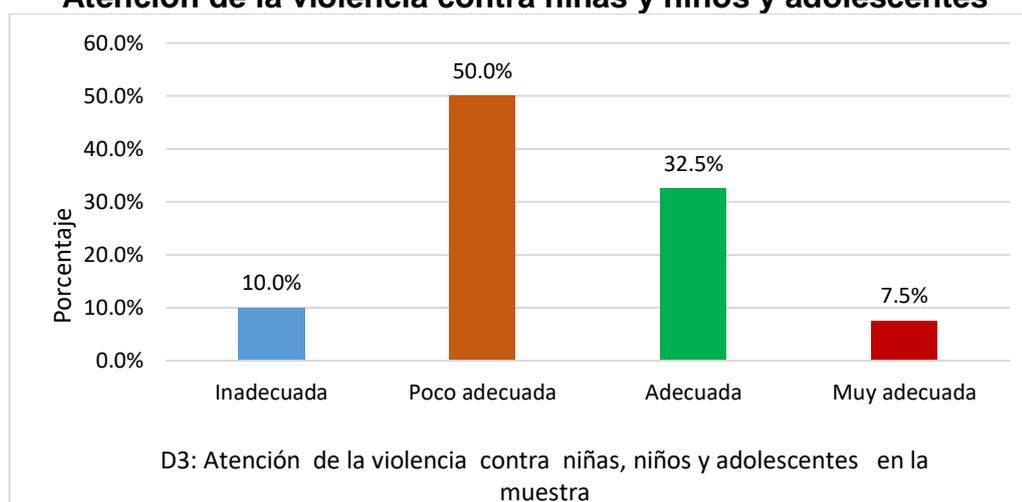
violencia, también que se debe identificar y brindar apoyo al estudiante, el 40.0% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 7.5% indican que es inadecuada la prevención en las instituciones educativas.

TABLA 11: Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	4	10.0%	10.0%	10.0%
	Poco adecuada	20	50.0%	50.0%	60.0%
	Adecuada	13	32.5%	32.5%	92.5%
	Muy adecuada	3	7.5%	7.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 9
Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2019)

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la dimensión Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha dimensión se ubica en la categoría de poco adecuada en un 50.0%, lo que implica que los

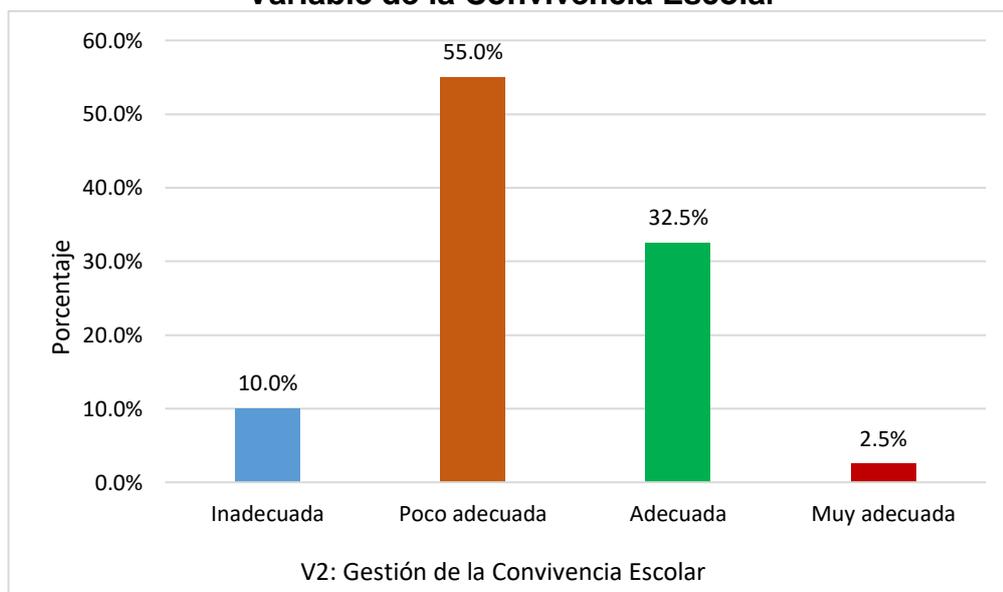
encuestados consideran que de vez en cuando debe atenderse las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes y afiliarse al Portal SíseVe, el 32.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 7.5% indican que muy adecuada la atención a la violencia en las instituciones educativas.

TABLA 12: Variable de la Convivencia Escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inadecuada	4	10.0%	10.0%	10.0%
	Poco adecuada	22	55.0%	55.0%	65.0%
	Adecuada	13	32.5%	32.5%	97.5%
	Muy adecuada	1	2.5%	2.5%	100.0%
	Total	40	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

GRAFICO 10
Variable de la Convivencia Escolar



Fuente: Elaboración en base a los cuestionarios aplicados (2018)

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico mostrados se consideran los resultados para la variable Gestión de la Convivencia Escolar, donde el porcentaje que mayormente se presenta en dicha variable se ubica en la categoría de poco adecuada en un 55.0%, lo que implica que los encuestados consideran que de vez en cuando deben afiliarse al Portal SíseVe, desarrollar acciones preventivas y reportar los casos al Registro de incidencias y apoyar a los escolares, el 32.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada la atención a la convivencia escolar en las instituciones educativas.

3.1.2. Contraste de hipótesis para correlación entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar

3.1.2.1. Variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar

Tabla N° 13
Prueba de independencia CHI Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	51.053	9	.000
Razón de verosimilitudes	42.694	9	.000
Asociación lineal por lineal	6.487	1	.011
N de casos válidos	40		

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	H_0 : Los Principios Didácticos y Convivencia Escolar son independientes estadísticamente.
	H_a : Los variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar no son independientes estadísticamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Estadístico de contraste	$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$ $X^2 = 51.053$

Valor de p calculado	p=0.000
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta la hipótesis alterna y se concluye que existe independencia estadística entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar en la muestra.

Tabla N° 14

Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.522	.176	3.072	.002
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	H ₀ : No existe correlación entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar. H _a : Existe correlación entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	p=0.002
Valor de tau b Kendall	T _B = 0.522
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe correlación moderada entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar en la muestra estudiada.

Tabla N° 15
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.717	.122	5.359	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	H ₀ : No existe correlación entre las dimensiones Individualización con la promoción de la convivencia escolar
	H _a : Existe correlación entre las dimensiones Individualización con la promoción de la convivencia escolar.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.717$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación alta entre las dimensiones Individualización promoción de la convivencia escolar, en un 0.717, que implica un valor alto de correlación.

Tabla N° 16
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.679	.117	5.108	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones individualización con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones individualización con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.679$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación alta entre las dimensiones individualización con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.679, que implica un valor alto de correlación.

Tabla N° 17
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.562	.121	4.247	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones individualización con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones individualización a con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.562$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación alta entre las dimensiones individualización con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.562 que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 18
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.395	.158	2.493	.013
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Socialización de la norma con la promoción de la convivencia escolar</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Socialización con la promoción de la convivencia escolar.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.013$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.395$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Socialización de la norma y promoción de la convivencia escolar, en un 0.395, que implica un valor bajo de correlación.

Tabla N° 19
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.476	.137	3.355	.001
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Socialización con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Socialización con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.476$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Socialización con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.476, que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 20
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.383	.164	2.292	.022
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Socialización con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Socialización con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.022$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.383$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Socialización de la norma con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.383 que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 21

Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.527	.152	3.419	.001
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Autonomía y la promoción de la convivencia escolar</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Autonomía y la promoción de la convivencia escolar.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.001$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.527$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Autonomía y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.527, que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 22
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.638	.141	4.459	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Autonomía con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Autonomía con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.638$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Autonomía y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.638, que implica un valor alto de correlación.

Tabla N° 23

Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.325	.174	1.874	.009
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Socialización con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Socialización con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.009$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.325$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Autonomía y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.325 que implica un valor bajo de correlación.

Tabla N° 24

Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por Tau-b de ordinal Kendall	.555	.147	3.737	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Actividad y la promoción de la convivencia escolar</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Actividad con la promoción de la convivencia escolar.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.555$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Actividad y promoción de la convivencia escolar, en un 0.555, que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 25
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.514	.128	3.737	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Actividad con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Actividad con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.514$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Actividad y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.514, que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 26

Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.580	.143	3.885	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Actividad con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Actividad con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.580$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Actividad y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.580 que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 27
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.555	.147	3.737	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Creatividad y la promoción de la convivencia escolar</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Creatividad con la promoción de la convivencia escolar.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.555$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Creatividad y promoción de la convivencia escolar, en un 0.555, que implica un valor moderado de correlación.

Tabla N° 28
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.514	.128	3.737	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Creatividad con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Creatividad con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.514$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Creatividad y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.514, que implica un valor moderado de correlación.

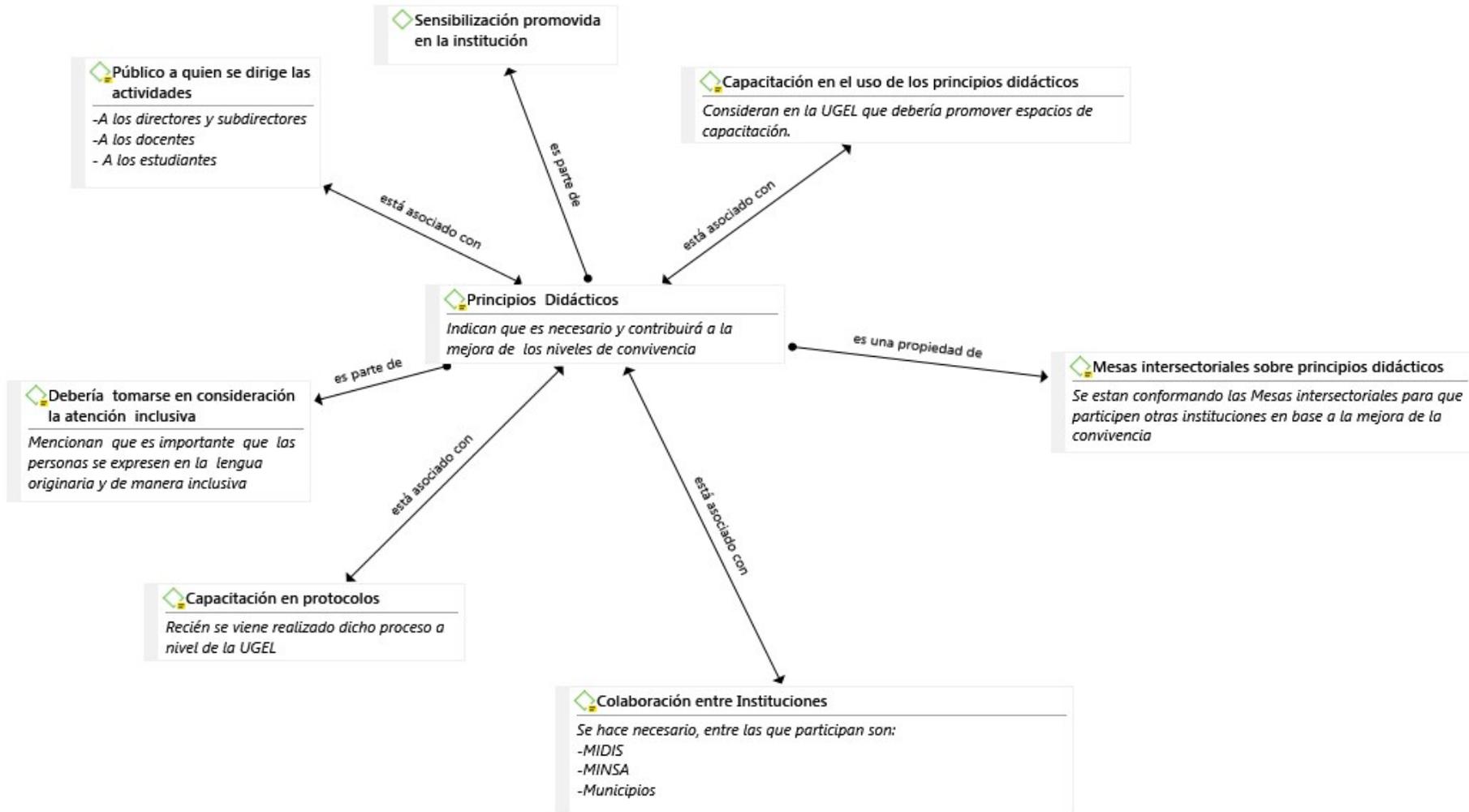
Tabla N° 29
Prueba de asociación de Tau b de Kendall

	Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	.580	.143	3.885	.000
N de casos válidos	40			

Interpretación y análisis:

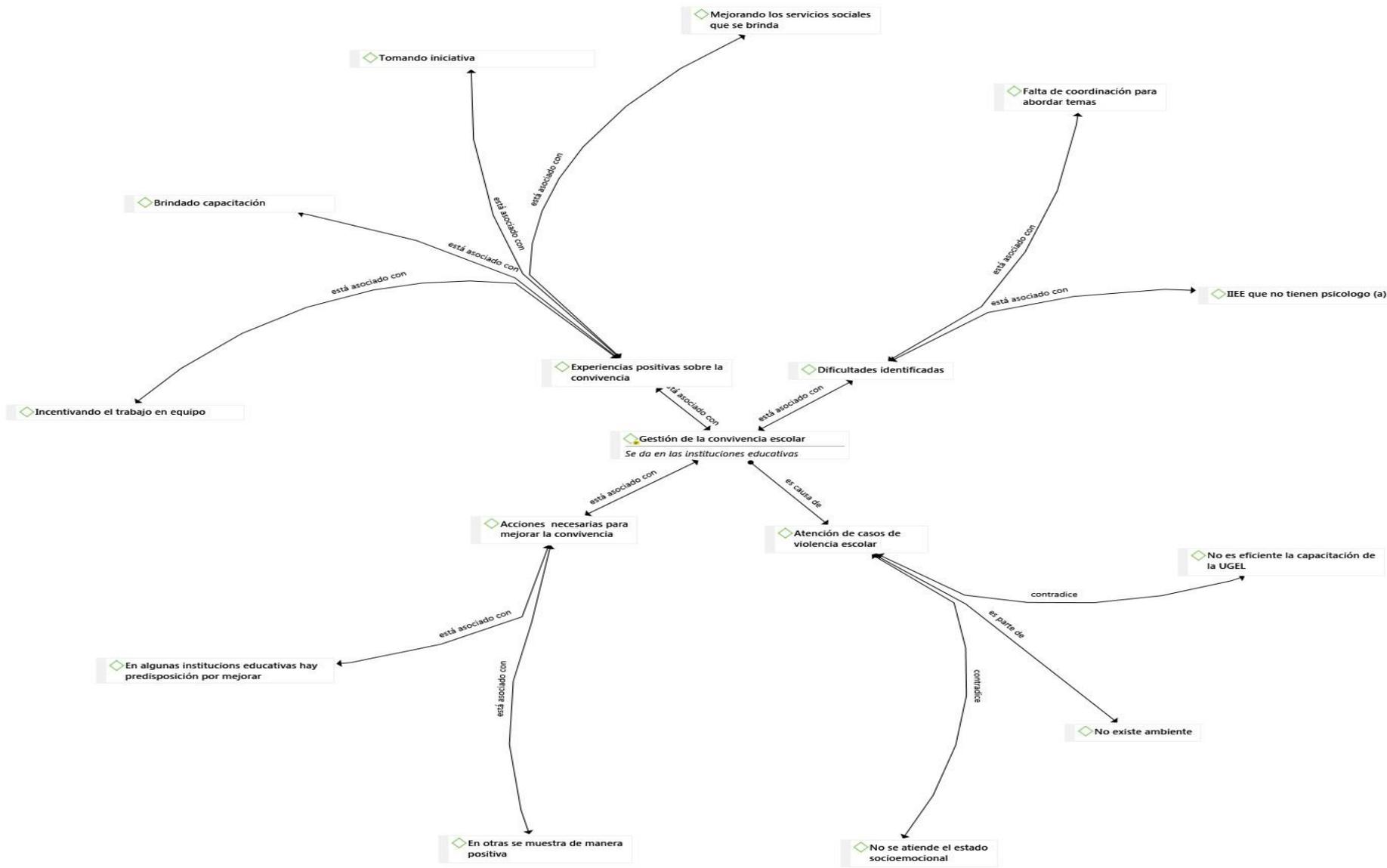
Hipótesis estadísticas	<p>H₀: No existe correlación entre las dimensiones Creatividad con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>H_a: Existe correlación entre las dimensiones Creatividad con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de p calculado	$p = 0.000$
Valor de tau b Kendall	$T_B = 0.580$
Conclusión	Como $p < 0,05$, se acepta lo planteado en la hipótesis alterna, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Creatividad y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.580 que implica un valor moderado de correlación.

3.4.3. Resultados Cualitativos



Análisis e interpretación

De lo mencionado por los entrevistados se considera que desarrollar principios didácticos son importantes para mejorar los niveles convivenciales dentro de las instituciones educativas, mediante diferentes acciones como la generación de mesas intersectoriales, desde la UGEL en coordinación con el MINEDU, debería promoverse capacitación correspondiente en cuanto al desarrollo de los protocolos, de cómo se debe enseñar respetando la individualidad de los niños, considera también importante el uso de los protocolos en su lengua originaria, para ello de la normativa establecida los directivos de la UGEL, indican que han promovido la sensibilización en las diferentes instituciones educativas, asimismo que las acciones sean compartidas por los diferentes grupos como son directores, subdirectores, docentes y/o estudiantes, para ello deberían contar colaboradores como son las MIDIS, MINSA, Municipios, por ello se considera necesario los principios didácticos para que contribuyan a la mejora de los niveles de convivencia escolar.



Análisis e interpretación

De acuerdo a lo mencionado por los entrevistados se asume que la Convivencia Escolar se genera en las instituciones educativas, en base a la normativa correspondiente, pero que existen dificultades como que no existe capacitación por parte de la UGEL de manera constante, en cuanto al ambiente no en todos los colegios cuentan con ello, por la poca orientación que reciben no atienden de manera adecuada su estado socioemocional, tampoco cuentan con psicólogo que de manera pertinente acompañe el proceso de mejorar la convivencia en el espacio del aula, otros directores mencionan que es necesario que se brinde adecuada capacitación, que se tomen nuevas formas de trabajos, finalmente ellos consideran la necesidad de desarrollar acciones que permitan predisponer su labor para mejorar los niveles de convivencia, en otras se considera que se ha logrado desarrollar muestras positivas, mejorando así los servicios sociales que se brinda al estudiantado.

IV. DISCUSIÓN

Para que haga un mundo lleno de democracia, de alegría y de paz y tranquilidad en cada hogar, se requiere de generar espacios para que exista la convivencia saludable, esto también debe estar presente en las instituciones educativas, desde diferentes fuentes del Gobierno se busca que se alcance estos niveles adecuados en toda la comunidad educativa, en ese sentido se asume lo siguiente:

Los Principios didácticos se relacionan significativamente con la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. Además tiene efectos positivos, esto se establece del valor de la hipótesis donde $p < 0,05$, concluyéndose que existe correlación moderada entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar en la muestra estudiada, en un 0.522, que implica un valor alto de correlación. Además que desde los órganos intermedios de acuerdo a los entrevistados se considera que desarrollar principios didácticos son importantes para mejorar los niveles convivenciales dentro de las instituciones educativas, mediante diferentes acciones como la generación de mesas intersectoriales, debería promoverse capacitación correspondiente en cuanto al desarrollo de los protocolos, de cómo se debe enseñar respetando la individualidad de los niños, asimismo que las

acciones sean compartidas por los diferentes grupos como son directores, subdirectores, docentes y/o estudiantes, para ello deberían contar colaboradores como son las MIDIS, MINSA, Municipios, siendo necesario los principios didácticos para que contribuyan a la mejora de los niveles de convivencia escolar.

El nivel de desarrollo de los Principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado, esto se establece del porcentaje que mayormente se presenta que se ubica en la categoría de poco adecuada en un 52.5%, lo que implica que son pocos los encuestados que consideran que los principios didácticos son necesarios para desarrollar en los escolares acciones de individualización, socialización, de actividad y creatividad, el 37.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría de adecuada y sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada para su desarrollo del escolar.

El nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado, estos resultados se asumen de lo mencionado por los encuestados donde se encuentra que en la categoría de poco adecuada un 55.0%, consideran que de vez en cuando deben afiliarse al Portal SíseVe, desarrollar acciones preventivas y reportar los casos al Registro de incidencias y apoyar a los escolares, el 32.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada la atención a la convivencia escolar en las instituciones educativas.

Existe relación alta y moderada entre las dimensiones de las Principios Didácticos y las dimensiones de la Convivencia Escolar de las instituciones educativas de Lucre-Cusco, 2019, esto se establece del valor de $p < 0,05$, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Individualización con la promoción de la convivencia escolar, en un 0.717, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en un 0.679, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.562; indicando que se encuentra en un nivel moderado en todos los casos. Las dimensiones de Socialización y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.395; con la

prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en un 0.476, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.383 indicando en un nivel bajo. Asimismo con la dimensión Autonomía y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.527, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.638; con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.325; lo cual implica que existe asociación moderada. La dimensión Actividad y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.555, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.514, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.580; son moderadas. Y, finalmente a dimensión Creatividad y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.555, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.514, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.580; con lo cual se asumen que las dimensiones están asociadas de manera significativa.

Los Principios didácticos son necesarios para la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, esto se establece por los entrevistados se considera que desarrollar principios didácticos son importantes para mejorar los niveles convivenciales dentro de las instituciones educativas, mediante diferentes acciones como la generación de mesas intersectoriales, desde la UGEL en coordinación con el MINEDU, debería promoverse capacitación correspondiente, en cuanto al desarrollo de los protocolos, para ello deberían contar con colaboradores como son las MIDIS, MINSA, Municipios, siendo necesario los principios didácticos para que contribuyan a la mejora de los niveles de convivencia escolar. Asimismo en cuanto a la Convivencia Escolar, en base a la normativa correspondiente, pero que existen dificultades como que no existe capacitación por parte de la UGEL de manera constante, en cuanto al ambiente no en todos los colegios cuentan con ello, por la poca orientación que reciben no atienden de manera adecuada su estado socioemocional, tampoco cuentan con psicólogo que de manera pertinente acompañe el proceso de mejorar la convivencia en el espacio del aula.

V. CONCLUSIONES

- Los Principios didácticos se relacionan significativamente con la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. Además tiene efectos positivos, esto se establece del valor de la hipótesis donde $p < 0,05$, concluyéndose que existe correlación moderada entre las variables Principios Didácticos y Convivencia Escolar en la muestra estudiada, en un 0.522, que implica un valor alto de correlación. Además que desde los órganos intermedios de acuerdo a los entrevistados se considera que desarrollar principios didácticos son importantes para mejorar los niveles convivenciales dentro de las instituciones educativas, mediante diferentes acciones como la generación de mesas intersectoriales, debería promoverse capacitación correspondiente en cuanto al desarrollo de los protocolos, de cómo se debe enseñar respetando la individualidad de los niños, asimismo que las acciones sean compartidas por los diferentes grupos como son directores,

subdirectores, docentes y/o estudiantes, para ello deberían contar colaboradores como son las MIDIS, MINSA, Municipios, siendo necesario los principios didácticos para que contribuyan a la mejora de los niveles de convivencia escolar.

- El nivel de desarrollo de los Principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado, esto se establece del porcentaje que mayormente se presenta que se ubica en la categoría de poco adecuada en un 52.5%, lo que implica que son pocos los encuestados que consideran que los principios didácticos son necesarios para desarrollar en los escolares acciones de individualización, socialización, de actividad y creatividad, el 37.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría de adecuada y sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada para su desarrollo del escolar.
- El nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado, estos resultados se asumen de lo mencionado por los encuestados donde se encuentra que en la categoría de poco adecuada un 55.0%, consideran que de vez en cuando deben afiliarse al Portal SíseVe, desarrollar acciones preventivas y reportar los casos al Registro de incidencias y apoyar a los escolares, el 32.5% de los mismos indican que se encuentran en la categoría adecuada y el sólo un porcentaje minoritario del 2.5% indican que muy adecuada la atención a la convivencia escolar en las instituciones educativas.
- Existe relación alta y moderada entre las dimensiones de las Principios Didácticos y las dimensiones de la Convivencia Escolar de las instituciones educativas de Lucre-Cusco, 2019, esto se establece del valor de $p < 0,05$, concluyéndose que existe asociación entre las dimensiones Individualización con la promoción de la convivencia escolar, en un 0.717, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en un

0.679, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.562; indicando que se encuentra en un nivel moderado en todos los casos. Las dimensiones de Socialización y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.395; con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en un 0.476, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.383 indicando en un nivel bajo. Asimismo con la dimensión Autonomía y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.527, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.638; con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.325; lo cual implica que existe asociación moderada. La dimensión Actividad y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.555, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.514, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.580; son moderadas. Y, finalmente a dimensión Creatividad y la promoción de la convivencia escolar, en un 0.555, con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.514, con la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes., en un 0.580; con lo cual se asumen que las dimensiones están asociadas de manera significativa.

- Los Principios didácticos son necesarios para la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, esto se establece por los entrevistados se considera que desarrollar principios didácticos son importantes para mejorar los niveles convivenciales dentro de las instituciones educativas, mediante diferentes acciones como la generación de mesas intersectoriales, desde la UGEL en coordinación con el MINEDU, debería promoverse capacitación correspondiente, en cuanto al desarrollo de los protocolos, para ello deberían contar con colaboradores como son las MIDIS, MINSA, Municipios, siendo necesario los principios didácticos para que contribuyan a la mejora de los niveles de convivencia escolar. Asimismo en cuanto a la Convivencia Escolar, en base a la normativa correspondiente, pero que existen dificultades como que no existe capacitación por parte de la UGEL

de manera constante, en cuanto al ambiente no en todos los colegios cuentan con ello, por la poca orientación que reciben no atienden de manera adecuada su estado socioemocional, tampoco cuentan con psicólogo que de manera pertinente acompañe el proceso de mejorar la convivencia en el espacio del aula.

.

VI. RECOMENDACIONES

- Al director de las Instituciones Educativas que pongan en práctica el protocolo de la convivencia escolar, de acuerdo a la normativa establecida, que generen espacios para que el personal responsable cumpla con la plataforma SiseVe, además que revisen todos los protocolos necesarios en casos de violencia y que mediante talleres de capacitación fomenten una mejor convivencia.
- A los docentes, para que sigan fortaleciendo sus habilidades convivenciales que compartan charlas con psicólogos, con personal de salud y que se promueva pasantías a instituciones que tienen mayor manejo de la convivencia escolar dentro de sus instituciones educativas.

- A los docentes, se recomienda seguir fortaleciendo las acciones para implementar los planes de acción convivencia, como es la Escuela de Encariñamiento, de Ternura, entre otros en los cuales se ponga en práctica una convivencia sana con sus estudiantes.
- A los trabajadores que exhiban flujos gramas, letreros y material publicitario, campañas de identificación que permitan disminuir las acciones de violencia y dificultades en el nivel de convivencia adecuada.

VII. PROPUESTA DE MEJORA

PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO: “INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ENCARIÑAMIENTO” (“ESCUELA DE ENCARIÑAMIENTO”)

TESIS DE GRADO: Principios Didácticos y su impacto en la Convivencia Escolar en las instituciones educativas de Lucre, 2018”

1. NUESTRA REALIDAD.

UNESCO, Lima (2018), afirma que la violencia aún se evidencia en la organización social, así como en las relaciones de nuestra vida actual; la violencia se vive desde la época de nuestros antepasados hasta hoy en día; UNESCO, Lima (2018) sostiene que “La violencia tiene raíces profundas en

los seres humanos y en la cultura, y no se resuelve por decreto” es por ello que, se considera que cada uno de nosotros tenemos o expresamos violencia que sale de nuestro ser , pero este puede ser transformada si tomamos la decisión de hacerlo.

Es así que, es conocido por todos que en la actualidad estamos viviendo y enfrentando violencia en el hogar, en las instituciones educativas, en los estamentos del estado y hasta en nuestro entorno social; solo veamos las noticias, a diario se muestra violencia que lo estamos interiorizando como algo normal, esto es preocupante.

Por otro lado, Perú21 (2019) informó que en encuesta realizada por Young Voice Perú de Save the Children (2017), que la violencia escolar en Perú crece: el año 2017 se registraron 5 591 denuncias y de esta cifra el 40% sufrieron bullying, pero solo la mitad de esta cifra se atreven a denunciar.

Asi mismo, Save the Children (2018) revela otros datos alarmantes sobre la violencia en las escuelas: “el 45% de adolescentes aseguró haber visto que alguien fue golpeado en el colegio, el 43% dice que fue acosado por las redes sociales, el 22% se sentía preocupado de ser víctima de bullying y el 35% se siente inseguro en su propia aula y durante el recreo” estas cifras dan cuenta de la realidad violenta en que los escolares viven en sus escuelas, ellos y ellas ya no se sienten seguros ni acogidos .

De la misma manera, la Defensoría del Pueblo (2018), realizó un estudio acerca de la violencia escolar, mostrándose cifras preocupantes de violencia que afectan a los y las estudiantes en el ámbito escolar, Las IE públicas registraron 7,962 casos de acoso escolar y 6,242 de violencia de personal de IE en agravio de estudiantes; y las IE privadas, 1,606 y 1,054, respectivamente.

Finalmente, los datos mostrados evidencian que, a pesar de existir Principios Didácticos, estas aún no tienen impacto fuerte en la Construcción de la Paz y No violencia desde la escuela; aunque se evidencia que muchas instituciones del Perú vienen trabajando programas, proyectos y Creatividades en busca del ansiado “Buen Vivir-Allin Kausay”

2. MARCO TEORICO REFERENCIAL.

Ortiz (2013) sostiene que en las escuelas se puede abrir un espacio de superación sobre el proceso formativo de los y las estudiantes en relación a la práctica de valores, él refiere que se debe educar el corazón a través de juegos didácticos participativos que permitan integrar realmente a estudiantes y docentes; el propósito es fortalecer los valores; pero, muchas

veces los docentes, padres y madres de familia tienen preparación insuficiente para lograrlo.

Por otro lado, Fernández (2005), presentó una propuesta “Escuela sin violencia: resolución de conflictos”, esta propuesta se basó en el estudio de casos de violencia y, en base a ello presentó estrategias de actuación las cuales para la presente propuesta serán rescatadas e innovadas.

Cendoc MIMDES (2006), editaron las conclusiones de la conferencia internacional “Memoria histórica y cultura de paz” con el propósito de unir lazos del pasado con lazos del presente para que desde esta acción podamos revivir las buenas prácticas de antes que les permitió vivir en armonía y sin violencia.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Promover la construcción de una cultura de Paz y No violencia desde la escuela.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Promover la construcción de una cultura de Paz y No violencia desde la escuela.

4. CREATIVIDADES

4.1. Juegos didácticos tradicionales.

Rescatar los juegos didácticos tradicionales para ser implementados en la institución educativa, en los cuales se incorporan mensajes de “Buen vivir”; en la práctica se debe involucrar a los profesores para que compartan alegrías, emociones, retos con sus estudiantes; es preciso que se involucre a todos los estudiantes en los juegos. Lo que se busca es que al interactuar entre estudiantes, entre profesores, estudiante y profesores; se construya un acercamiento de respeto.

4.2. Eduquemos el corazón.

Todos, adultos, niños y niñas necesitamos educar el corazón; esto lo haremos practicando diariamente el afecto; es decir, nos abrazamos al ingresar al aula o escuela, al despedirnos.

Colocar frases de afecto en una caja para que la profesora u otra persona lea y practiquen.

4.3. Todos seamos felices.

Trabajaremos las Creatividades pedagógicas basadas en el principio “Trata a los demás, como quisieras que te traten a ti”

Si lo engañas, aprenderá a engañar.

Si lo ofendes, aprenderá a ofender.

Si lo tratas mal, aprenderá a tratar mal.

Se realizarán tertulias familiares para reflexionar acerca de cómo se está educando a sus hijos e hijas y se promoverá la práctica de los principios del “Buen vivir”.

A nivel de estudiantes se organizará, asambleas con el nombre “Rimanakuy” (hablemos) espacio donde debatirán la forma de convivencia y lo que se debe superar para vivir felices.

4.4. Conectémonos con el pasado para practicar el “Allin Kausay” (Buen vivir).

Profesores y estudiante investigaremos prácticas culturales de nuestros antepasados los cuales serán adaptadas al presente, estas prácticas serán incorporadas a las normas de convivencia en el aula e institución educativa.

4.5. Comunicando nuestro “Buen vivir”

Se implementará proyectos como: Programa TV “Los niños y niñas te hablan” los protagonistas serán ellos y ellas, se grabaran programas televisivos los que serán editados y difundidos. Así mismo, se producirán canciones, poesías, retahílas, slogan, spots; todos con mensajes de “Buen vivir”

5. REFERENCIAS:

- Fernández, Isabel (2005), “Escuela sin violencia”. Lima – Perú.
- Ortiz, Alexander (2013), “Pedagogía del amor y la felicidad”. Bogotá, Colombia.
- UNESCO, Lima (2018). Relatos Docentes “Construyendo la Paz desde la escuela”.
- Cendoc MIMDES (2006), Memoria Histórica y Cultura de Paz, experiencia en America latina. Lima – Perú.
- Perú21 (2017). Cifras estadísticas sobre la violencia escolar
<https://peru21.pe/peru/violencia-escolar-peru-aumento-2017-hubo-5-591-denuncias-informe-398961>
- Defensoría del Pueblo (2018) estudio sobre violencia escolar
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/REPORTE-EDUCACION-II-JUNIO-FINAL-OFICIAL.pdf>
-

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bello, M. (2000). *Innovaciones Pedagógicas en la Educación Universitaria Peruana*. Lima.
- Bernardo Carrasco, J., & Javaloyes Soto, J. (1999). *Motivar para educar. Ideas para educadores, docentes y familias*. Madrid: Editorial. Narcea. S.A. Ediciones.
- Blanco Sánchez, M. I. (2012). | *Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la economía*. . Universidad de Valladolid.
- Bolaños, N. (2015). *La construcción de reglas de convivencia entre estudiantes de secundaria en una escuela de Lima*. Lima: Pontificie Universidad Católica de Perú.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge: MA: Harvard University Press.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Córdova Rosales, N. M. (2015). *Principios Didácticos de la educación Física y su influencia en la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de Educación Secundaria del Distrito de Cashapampa*. Lima: Uniersidad Alas Peruanas.
- Coronado, M. (2009). *Gestión de las Instituciones Educativas*. Mendoza: Seminario Argentina.

- De Zubiría, M. (1979). *Pedagogía Conceptual: Desarrollos filosóficos, pedagógicos y psicológicos*. Bogotá.: Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino.
- Díaz Lucea, J. (1996). *Los recursos y materiales didácticos en Educación Física*.
- Espinoza, I., & Ojeda, P. (2010). *Convivencia escolar en una escuela básica municipal De la Reina*. Santiago - Chile: Universidad Andrés Bello.
- Esteve, J. (2003). *La tercera revolución educativa. Una reflexión sobre nuestros profesores y nuestro sistema educativo en los inicios del siglo XXI*. España: Universidad de Málaga.
- Gil, J. (2009). *Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación en los estudiantes*. España: Universidad de Granada.
- Hernández, R., Buitrago, L., & Torres, L. (2009). *La secuencia didáctica en los proyectos de aula un espacio de interrelaciones entre docente y contenido de enseñanza*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Martínez Bonafé, J., & Adell, J. (2004). *Viejos y nuevos recursos y tecnologías*.
- Mattos, L. A. (1984). *Compendio de Didáctica General*. Buenos Aires, Argentina.: Editorial Kapelusz. 11a. Edición. .
- MINEDUC. (2004). *Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar*. Perú.
- Mujica, J. (2008). *“Jugar en serio. Transgresión, humillación y violencia en la escuela primaria”*. Lima: Editorial Grade.
- Nérici, I. G. (1993). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz. Tercera Edición. .
- Piaget, J. (1977). *La naissance de l'intelligence chez l'enfan.* Neuchâtel.: Editorial. Delachaux & Niestlé.
- Relloso, G. (2007). *Departamento de Producción de Colegial Bolivariana*, Caracas, Venezuela.: C.A.. ed. Psicología. Colegial Bolivariana.
- Sánchez, S. D. (2004). *Convivencia Escolar y Resolución pacífica de Conflictos*. Andalucía: Edita: Consejería de Educación y Ciencia.
- Sepulveda, F., & Rajadell, (. (. (2001). *Didáctica General para Psicopedagogos*. Madrid: : Eds. de la UNED, pp. 465-525.

Torrego, J. C. (2000). *Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas*.
Manual para la Formación de Mediadores.

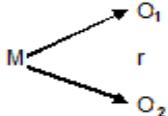
Tunnermann, C. &. (2003). *Desafíos de la universidad, en la Sociedad del
Conocimiento, cinco años después de la Conferencia Mundial sobre
Educación Superior*.

UNESCO. (1998). *La Educación Superior en el siglo XXI Visión y Acción*.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TITULO: Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿En qué medida y cómo se relacionan los Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es nivel de desarrollo de los Principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018? 	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar y explicar en qué medida y cómo se relacionan los Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar es nivel de desarrollo de los Principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. 	<p>HIPÓTESIS GENERAL Los Principios didácticos se relacionan significativamente con la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. Además tiene efectos positivos.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECIFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desarrollo de los Principios didácticos en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, poco es adecuado. 	<p>VARIABLE DE ESTUDIO 1: Principios Didácticos</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individualización - Socialización - Autonomía - Actividad - Creatividad <p>VARIABLE DE ESTUDIO 2: Convivencia Escolar</p> <p>Dimensiones</p>	<p>TIPO DE ESTUDIO: Descriptivo correlacional Explicativo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No experimental Correlacional – Transversal</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --- r --- O2 </pre> </div> <p>M: Muestra O1: Principios didácticos O2: Convivencia Escolar r. relación entre las variables</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018? • ¿En qué medida se relacionan las dimensiones de los Principios didácticos y las dimensiones de la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018? • ¿Cómo se relacionan los Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. • Determinar en qué medida se relacionan las dimensiones de los Principios didácticos y las dimensiones de la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. • Determinar cómo se relacionan los Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de convivencia escolar que existen en el nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018, es poco adecuado. • Las dimensiones de los Principios didácticos se relaciona significativamente con las dimensiones de la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. • Los Principios didácticos son necesarios para la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Convivencia Escolar • Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes • Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes 	<p>Diseño: fenomenológico</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: - 40 docentes de la instituciones educativas</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Técnica: Encuesta para ambos instrumentos Instrumento: Cuestionario para Principios didácticos y Convivencia Escolar</p> <p>Técnica de Entrevista/Entrevista dirigida</p> <p>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS Estadísticos descriptivos e inferencial (cuadros y gráficos estadísticos) Prueba de hipótesis: Tau B de Kendall</p> <p>Descripción de lo hallado en la preguntas en la entrevista (Atlas TI)</p>
--	--	--	---	--

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

TITULO: Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable de estudio 1			
VI: PRINCIPIOS DIDÁCTICOS	La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable (Nerici, 1973)	<p>D1: Principio de individualización Este principio se refiere a lo que nos hace únicos frente a nosotros(as) mismos(as) y frente a las demás personas. Cada persona es diferente a otra en cantidad y calidad. Desde el punto de vista biológico, tenemos nuestras propias particularidades. Son nuestros los rasgos, las huellas digitales, la disposición de los órganos etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudio • Organización escolar • Métodos, • Atención al alumno(a) • Programación
		<p>D2: Principio de Socialización La educación es un hecho social. Se educa por, en y para la comunidad. La escuela, institución básicamente educativa, no se puede entender, sino teniendo como punto de partida la idea de sociedad. La educación debe procurar socializar al educando, permitiéndole que se integre a la comunidad en que nació por medio del aprendizaje de sus valores y conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La familiarización con las cosas • Refuerza la anterior con conocimientos • La lógica de las acciones

		<p>D3: Principio de Autonomía La autonomía en el ser humano significa capacidad para tomar sus propias decisiones. En la medida en que se es libre, se es autónomo. El fin de la tarea educativa es lograr la autonomía, porque el principio y el fin de la educación consisten en hacer personas libres, es decir, autónomas. "La libertad supone por una parte ausencia de coacción, independencia y libertad y, por otra, capacidad de elegir" (Castillejo, p.87).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la toma de decisiones. • Libertad para actuar • Elegir acciones
		<p>D4: Principio de Actividad La Creatividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso-enseñanza aprendizaje. Nadie se educa, aprende o perfecciona por otra persona. La enseñanza tradicional, llamada por lo mismo "pasiva", pone el énfasis en lo que hace o dice la maestra o el maestro, relegando a un segundo plano al alumno(a) quien es agente de su propia educación. Así, el centro del proceso es el educador(a), y el alumno(a) se convierte en un receptáculo pasivo a quien hay que llenar de contenidos, que el educando sólo se limita a repetir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresividad y comunicación • Acciones para realizar algo. • Partir de las necesidades, intereses y aspiraciones reales del estudiantado
		<p>D5: Principio de Creatividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación artística, • Descubrimiento científico

		La tarea educativa respecto a la creatividad en el ser humano, tiene dos aspectos importantes: favorecer e impulsar esta capacidad y prepararlo para vivir en un mundo cambiante.	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación respecto a todos los ámbitos, • Niveles de creatividad: expresiva, productiva, inventiva, innovadora, emergente. • Efectividad, productividad, rentabilidad.
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable de estudio 2	CONVIVENCIA ESCOLAR		
CONVIVENCIA ESCOLAR	La convivencia, como un componente de la gestión escolar, incide en que este servicio se brinde en un marco de respeto a los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Por ello, el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la escuela debe ser un trabajo organizado y planificado, tal como cualquier otro componente de gestión, y no debe ser dejado al azar ni a la “buena voluntad” de las	D1: Promoción de la convivencia escolar Fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas en una escuela. (Ministerio de Educación, 2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las normas de convivencia de la institución educativa y de las aulas de manera concertada, promoviendo su cumplimiento. • Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión. • Promover en las docentes y los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación. • Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y

	personas. (Ministerio de Educación, 2018)		profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los adultos incide en el de los niños, niñas y adolescentes.
		<p>D2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes</p> <p>Intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela. (Ministerio de Educación, 2018)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer o incorporarse a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia. • Desarrollar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. • Identificar y apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo.
		<p>D3: Atención de la violencia contra niñas y niños y adolescentes</p> <p>Intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • entre estudiantes; • del personal de la escuela hacia los estudiantes; • por familiares o cualquier otra persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes. • Afiliarse al Portal SíseVe, administrarlo adecuadamente y difundir su uso a la comunidad educativa. • Reportar los casos en el Libro de Registro de Incidencias y en el Portal SíseVe.

CUESTIONARIO SOBRE PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

INSTRUCCIONES:

La presente investigación tiene como finalidad recoger información sobre la percepción de los principios didácticos. Por ello es fundamental que se realice de manera objetiva y veraz posible.

Años de servicio: _____ Edad: _____ Sexo: _____

N°	ITEMS / REACTIVOS	Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuada	Nunca
		4	3	2	1
1	En su institución educativa se fijaron los Planes de estudio				
2	En su institución educativa se han organizado las diferentes acciones de aprendizaje				
3	En su institución educativa se utiliza métodos activos de aprendizaje				
4	En su institución educativa se brinda atención adecuada a los estudiantes				
5	En su institución educativa se programa Creatividades para socializar con los escolares				
6	En su institución educativa se genera espacios de familiarización entre los miembros				
7	En su institución educativa se refuerza acciones para la mejora de los conocimientos.				
8	En su institución educativa se realizan juegos para desarrollar la lógica				
9	En su institución educativa los estudiantes son capaces de tomar decisiones				
10	En su institución educativa los escolares tienen libertad de actuar				
11	En su institución educativa los escolares son capaces de elegir acciones a desarrollar.				
12	En su institución educativa los escolares tienen libertad para actuar en los diferentes espacios sin ir en contra de las normas.				
13	En su institución educativa los escolares se pueden expresar de manera adecuada.				
14	En su institución educativa los escolares se comunican libremente.				
15	En su institución educativa se parte de las necesidades, intereses y aspiraciones del estudiantado.				

16	En su institución educativa se realizan creaciones artísticas				
17	En su institución educativa se han realizado ferias de ciencia y tecnología				
18	En su institución educativa se desarrolla niveles de expresividad				
19	En su institución educativa se buscan acciones de emprendimiento				
20	En su institución educativa se generan proyectos productivos y rentables.				

CUESTIONARIO SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

INSTRUCCIONES:

La presente investigación tiene como finalidad recoger información sobre la percepción de la gestión de la Convivencia Escolar. Por ello es fundamental que se realice de manera objetiva y veraz posible.

Años de servicio: _____ Edad: _____ Sexo: _____

N°	ITEMS / REACTIVOS	Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuada	Nunca
		4	3	2	1
1	En su institución educativa se ha elaborado las normas de convivencia con la participación de todos.				
2	En su institución educativa se ha hecho consultas para aprobar las normas de convivencia.				
3	En su institución educativa se promueve de distintas formas el cumplimiento de las normas de convivencia.				
4	En su institución educativa los estudiantes participante de manera democrática en el elección de sus autoridades (Municipio Escolar y/o otros)				
5	En su institución educativa los docentes y/o directivos participan de manera democrática en los diferentes estamentos de gestión (CONEI y/o otros)				
6	En su institución educativa los padres de familia participan de manera democrática en los diferentes estamentos de gestión (APAFA, CONEI y/o otros)				
7	En su institución educativa se promueve acciones de disciplina escolar, sin llegar al maltrato ni humillación.				
8	En su institución educativa se promueve acciones donde se visibiliza el enfoque de derechos.				
9	En su institución educativa cuentan con el apoyo de un profesional de Psicología y/o Trabajador Social u otro que apoye al bienestar de los estudiantes.				

10	En su institución educativa, se realizan talleres de desarrollo personal, buen trato y/o mejora del clima institucional.				
11	En su institución educativa se promueve el reconocimiento del docente, administrativos y/o otros que hayan alcanzado algún logro institucional.				
12	En su institución educativa se realiza talleres, GIAs donde se promueve del desarrollo profesional.				
13	En su institución educativa se promueve espacios de diálogo y concertación entre los diferentes actores educativos (estudiante, padre de familia, docente y directivos)				
14	En su institución educativa se promueve la incorporación con la red local de servicios especializados (Centro de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Fiscalía y/o otros.)				
15	En su institución educativa se coordina acciones con la red local de servicios especializados (Centro de Salud, Emergencia Mujer, Fiscalía y/o otros.)				
16	En su institución educativa se promueve acciones de apoyo para estudiantes que presentan situaciones de violencia intra o extra familiar.				
17	En su institución educativa se ha desarrollado acciones de prevención para atender casos de violencia intra o extra familiar.				
18	En su institución educativa se desarrolla acciones para atender las necesidades de salud, social y/o económicas de los estudiantes.				
19	En su institución educativa se ha identificado a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y de riesgo.				
20	En su institución educativa se ha realizado acciones para atender a estudiantes que se encuentran en riesgo y vulnerabilidad.				
21	En su institución educativa se ha atendido situaciones de violencia presentadas.				
22	En su institución educativa se toma en cuenta los protocolos y normas vigentes				

	para la atención de situaciones de violencia.				
23	En su institución educativa se promueve acciones para conocer el protocolo de atención en casos de violencia.				
24	Su institución educativa se encuentra afiliado al Portal Siseve,				
25	En su institución educativa se reportan casos de violencia al SiseVe				
26	En su institución educativa se cuenta con el Libro de Registros de Incidencias				
27	Su institución educativa hace el seguimiento de las situaciones de violencia que se reportaron en el SiseVe.				
28	En su institución educativa se ha promovido campañas de buen trato a los estudiantes				
29	En su institución educativa se ha realizado acciones de mejora de las relaciones interpersonales entre docentes.				
30	En el Reglamento Interno se cuentan con normas que promueven la convivencia armoniosa y saludable en la institución educativa				

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Quien suscribe, Manuela Zeles Vera....., con DNI N° 33893057..
Director(a) de la institución educativa N° 50480.....
distrito de Lucre, provincia de Quispicanchi, región Cusco; otorga la
presente CONSTANCIA:

La Mg. Yanet Honor Casaperalta, aplicó los instrumentos de investigación
de la tesis "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes
del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"
en la I.E. el cual dirijo.

Se otorga la presente constancia a petición verbal de la interesada para los
fines que viera por conveniente.

Cusco, junio del 2019.



DNI: 33893057

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Quien suscribe, FORTUNATO QUISPE TITO, con DNI N° 25200730,
Director(a) de la institución educativa N° 50513
distrito de Lucre, provincia de Quispicanchi, región Cusco; otorga la
presente CONSTANCIA:

Que, la Mg. Yanet Honor Casaperalta, aplicó los instrumentos de
investigación de la tesis "Principios didácticos y la convivencia escolar de
los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito
de Lucre 2018" en la I.E. el cual dirijo.

Se otorga la presente constancia a petición verbal de la interesada para los
fines que viera por conveniente.

Cusco, junio del 2019.



[Handwritten signature]
[Fingerprint]

DNI: 25200730

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Quien suscribe, Sandra Casafranca Soto, con DNI N° 23841414
Director(a) de la institución educativa N° 50419
distrito de Lucre, provincia de Quispicanchi, región Cusco; otorga la presente CONSTANCIA:

La Mg. Yanet Honor Casaperalta, aplicó los instrumentos de investigación de la tesis "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018" en la I.E. el cual dirijo.

Se otorga la presente constancia a petición verbal de la interesada para los fines que viera por conveniente.

Cusco, junio del 2019.


Dra. Sandra Casafranca Soto
DIRECTORA

DNI: 23841414

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: ENCUESTA.

INVESTIGADOR: Mg. Yanet Honor Casaperalta.

2. DATOS DEL EXPERTO:

NOMBRE Y APELLIDOS: Dra. Raymunda Cáceres Ballesteros.

LUGAR Y FECHA: Cusco, junio 2019

3. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

4. FORMA:

LA REDACCIÓN DE LOS ITEMS CUMPLE LAS NORMAS DE FORMA GRAMATICAL, SON CLAROS Y ENTENDIBLES QUE MOTIVA LA LECTURA

5. CONTENIDO:

MIDEN ADECUADAMENTE LAS VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LOS ITEMS, ASÍ COMO SON ADECUADOS EN CANTIDAD DE ITEMS Y CLARIDAD.

6. ESTRUCTURA:

CUMPLE CON LOS ASPECTOS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN, CONSISTENCIA, COHERENCIA Y METODOLOGÍA.

I. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

PRECISAR EN EL INSTRUMENTO EL ACAA-DECLARANTE.

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Dra. Raymunda Cáceres Ballesteros
DNI: 23964735
N° Celular: 972475808

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO**

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. TITULO: "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"
 1.2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Encuesta
 1.3. INVESTIGADORA: Mg. Yanet Honor Casaperalta.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Difícil	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				77%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				77%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				77%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				76%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				74%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				77%	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				76%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				74%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				77%	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				78%	

2. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

NINGUNA

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 77%

4. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación Debe corregirse

15, de junio del 2019



Firma

Dra. Raymunda Cáceres Ballesteros
DNI : 23964735

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: ENCUESTA.
INVESTIGADOR: Mg. Yanet Honor Casaperalta.

2. DATOS DEL EXPERTO:

NOMBRE Y APELLIDOS: Dra. Sandra Casafranca Soto.
LUGAR Y FECHA: Cusco, junio 2019

3. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

4. FORMA:

Cumple con la redacción adecuada de los indicadores es claro y entendible los ítems.

5. CONTENIDO:

El instrumento refleja adecuadamente a las variables para el recibo de información.

6. ESTRUCTURA:

El instrumento presenta los ítems en orden lógico en orden lógico y se evidencia la coherencia.

I. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

Es importante explicitar en el instrumento el agradecimiento al entrevistado.

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Dra. Sandra Casafranca Soto.

DNI: 23841414

N° Celular: 995038825

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 TITULO: "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"
1.2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Encuesta
1.3. INVESTIGADORA: Mg. Yanet Honor Casaperalta.

COMPO NENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-30%	31-40%	41-60%	61-90%	91-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				78%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				77%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				78%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				78%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				78%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				77%	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				77%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				78%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				78%	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				78%	

2. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

En el instrumento se debería escribir el título de la investigación, los demás aspectos cumple su objetivo.

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 78%

4. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación Debe corregirse

15, de junio del 2019


 APE CUSCO - UGEL CUSCO
 I.P. N° 50410
 Dra. Sandra Casafra Soto
 DIRECTORA

Firma

Dra. Sandra Casafra Soto.
DNI: 23841414

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: ENCUESTA.
INVESTIGADOR: Mg. Yanet Honor Casaperalta.

2. DATOS DEL EXPERTO:

NOMBRE Y APELLIDOS: Dra. Vilma Cárdenas Arroyo.

LUGAR Y FECHA: Cusco, junio 2019

3. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

4. FORMA:

Los ítems del instrumento están adecuadamente presentados, lo que permite al encuestado responder con facilidad.

5. CONTENIDO:

De acuerdo a las variables de la investigación se evidencia en el instrumento que los ítems recoge información relevante.

6. ESTRUCTURA:

Es adecuada

I. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

Un ligero resaltado en la estructura del instrumento que diferencie los ítems de cada variable.

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Dra. Vilma Cárdenas Arroyo.
DNI: 23923929
N° Celular: 984809414

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO**

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. TÍTULO: "Principios didácticos y la convivencia escolar de los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del distrito de Lucre 2018"
1.2.
1.3. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Encuesta
1.4. INVESTIGADORA: Mg. Yanet Honor Casaperalta.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				80%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				79%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				79%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				79%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				78%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				78%	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				79%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación educativa.				79%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				79%	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				79%	

2. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

Explicitar el título de la investigación en los instrumentos

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 79%

4. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación Debe corregirse

15, de junio del 2019



Firma
Dra. Vilma Cárdenas Arroyo.
DNI: 23923929